EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 17 de Julio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 708

NOTAS DE FENIX

Dias pasados se publicó en la seccion municipal de este diario un resúmen sobre los empedrados removidos en aquesta capital, para usos de empresas particulares, expresando superficie y producto pecuniario de los permisos expedidos.

Muy bonitas cifras.

Pero, para que sea verdad tanta belleza, débese comenzar por la comprobacion de que *en cada caso* se han cumplido las exigencias públicas, *viendo y dando fé* los empleados municipales.

¡Qué diablos!..... Si á título de permiso, bajo tales ó cuales condiciones, se perciben tantos pesos y los desperfectos en la pavimentacion importan mayor suma, viene á resultar que el vecindario es víctima inocente de la tolerancia ó la desidia.

***

En el deseo de sustraerse á la obligacion del trabajo, los forzados de la Guayana y de Nueva Caledonia han inventado el arte de ponerse realmente enfermos para que los médicos no tengan mas remedio que enviarlos al hospital.

Muchos condenados se mutilan voluntariamente ó provocan y mantienen con cuidado enfermedades de la vista, aun á riesgo de quedar ciegos.

Los presidiarios inventan una enfermedad de ensayo, y si les sale bien, contagian á toda la colonia.

El doctor Benoit, que ha estudiado muy atentamente las enfermedades simuladas y provocadas en los presidios, ha hecho la observacion de que cada raza imprime un sello particular á su manera de engañar.

Se han dado multitud de casos de muerte por haberse excedido el presidiario en la dósis de una receta recibida de algun compañero, creyendo que de ese modo prolongaria su estancia en el hospital. Merced á las confesiones de última hora, se ha descubierto el misterio de estas prácticas terribles.

La ictericia se cultiva muy especialmente en las penitenciarías. Para simular ó provocar esa dolencia, existen dos procedimientos. Consiste uno de ellos en poner tabaco en infusion en aceite de coco. A las cinco ó seis horas se retira y se deja secar. En los cigarros hechos con este tabaco, se coloca el fósforo de una cerilla ordinaria y en cuanto se ha fumado una docena de cigarrillos, todo el cuerpo del fumador se trueca en amarillo.

Al dia siguiente el médico reconoce que el enfermo padece fiebre gástrica con vómitos y le envía con urgencia al hospital.

El segundo procedimiento es sencillísimo. El presidiario coloca en su cama un paquete de algodon empapado en vinagre y azafran y acto continuo se envuelve bien en mantas para provocar la transpiracion de un modo abundante. Al cabo de dos horas de sudores copiosos experimenta primero una sensacion de calor en el pecho y luego en todos los miembros. Esta es la señal de la aparicion del tinte ictérico, que en poco tiempo invade los tegumentos y las conjuntivas. El uso diario del algodon empapado en vinagre y azafran mantiene esta situacion el tiempo que se quiera.

Los flemones ó hinchazon de la cara se practican con habilidad suma. El penado se hace una herida con un alfiler en la mucosa bucal, donde un compañero introduce el extremo de una paja é insufla aire hasta que el carrillo toma las dimensiones de una pelota.

La conjuntivitis se obtiene echando ceniza de tabaco en el párpado inferior del ojo, cerca del lagrimal. Tambien se puede producir lavándose con agua de jabon. Igualmente ésta sirve para simular verdaderos ataques de disenteria.

Un penado que habia sido estudiante de medicina, utilizaba sus conocimientos de química para procurarse á poca costa grandes hinchazones del estómago.

***

El Intendente Municipal de Buenos Aires ha recibido del escultor español don Mariano Benlliure una extensa carta, en que le da cuenta de la designacion que ha hecho la Reina de España del sitio en que será colocado el jarron que le será ofrecido por aquella Municipalidad.

Dicha obra, dice el escultor, será colocada en el centro del salon llamado «de las reliquias», donde se conservan los objetos artísticos de mas importancia y de uso particular de los monarcas y que más historia tienen en su reinado.

En su centro hay una hermosísima araña y debajo de esta irá el jarron, que tendrá próximamente dos metros de altura, y que más bien que jarron, será verdaderamente un monumento.

Su asunto es el alma íbera dispersa por el mundo y personificada en veinte naciones.

«Deseando perpetuar el pensamiento de esa espléndida ciudad, agrega el señor Benlliure, que me ha honrado con el encargo, lo formaré de un pedestal ó plinto, que será de mármol de San Luis como es natural y razonable, porque debe servirle de base un pedazo de ese suelo; y en sus cuatro lados enlazará con los escudos de esa República y de España, dos relieves que representen: los marinos en el momento de presentar sus respetos á la Reina de España y el momento de la entrega por los mismos á los personajes que se designen para tal ceremonia, y las fechas de estas dos solemnidades, con las inscripciones que pueden ser los telegramas que se cruzaron á la dedicatoria.

«Sobre este plinto, una matrona, viva representacion de nuestra raza, serena y fuerte como las mujeres romanas, hermosa y soñadora como las hijas de Mahoma, que abrazará amorosa el mundo, como difundiendo por todos los ámbitos sus ánsias de fraternidad humana, el imperio de la ciencia, de la justicia y el génio.

«En el globo terráqueo, tosco en su mayor parte, como queriendo representar que aún falta mucho al hombre para que impere su razon, se destacarán los bordes del océano Atlántico, lago de la civilizacion íbera; por las aguas de éste océano caminarán dos corrientes difundidas como un recuerdo de un pasado glorioso, las caravanas de nuestros navegantes, de nuestros grandes guerreros, de nuestros sábios, tras de las carabelas de Colon, llevando á América las manifestaciones de toda nuestra cultura, nuestro idioma, nuestro génio, nuestra raza, etc.

«De América surge, con esplendores de una vida enérgica, hermosa corriente, y enlaza sus costas con la península ibérica, llevando las manifestaciones todas de la civilizacion moderna, personificada en genios y deidades de la ciencia, el arte, la riqueza y el trabajo, y sobre estas corrientes de harmonía, de confraternidad, dos figuras que se funden en un abrazo: España en cuyo manto se hallarán en relieve los escudos ó timbres de su tradicion gloriosa, pero que debe aparecer jóven, radiante, surgiendo de la historia con nuevos alientos, y América libre emancipada en la plenitud de su desarrollo.»

Termina Benlliure manifestando, que el monumento tendrá las tendencias modernistas por la idea y la concepcion, pero no por su factura, que será la suya personal, procurando hacerlo comprensible para todo el mundo.

***

El agua salada, que casi le forma un cinturon á Montevideo, parece que en la cuestion de agua potable está gritando que *se la tenga en cuenta* para ciertos servicios, estableciéndose así una competencia que abarate los precios.

Se hará, ó no se hará así; pero entretanto tómese nota de los siguientes párrafos:

«Hállase actualmente á la aprobacion del Parlamento inglés un interesante proyecto denominado *London Sea Water Supphy Bill*, y que, como indica el nombre, tiene por objeto abastecer la capital de agua de mar en cantidad de 10 millones de galones diarios.

Segun el proyecto, la toma de aguas se verificaría en el puerto de Lancing (Lussex), almacenándolas en grandes depósitos situados á 480 piés de elevacion sobre el nivel del mar. Desde dichos depósitos se harían las conducciones por Horsham, Dorking, Leatherhead, Epsom, Streatham y Battersea, donde las cañerías atravesarían el Támesis, formándose un segundo depósito en Epsom.

«La distribucion de las aguas se haría en Kensington, enviando aquéllas á los diversos barrios de Londres.

«A juicio de los autores del proyecto, con la conduccion de agua de mar á Londres se obtendrían, entre otras, las siguientes ventajas: economía de agua dulce, puesto que el agua de mar puede ser empleada con ventaja en la limpieza de calles, así como en la extincion de incendios; abaratamiento del servicio de baños en los hoteles, casas particulares y establecimientos de beneficencia, mejorándose de esa suerte las condiciones higiénicas de la poblacion. El precio de un baño no excederá de dos peniques.

«La distancia entre Lancing y Londres es de 55 millas, y las obras, segun la opinion de los técnicos, no serán ni difíciles ni costosas, calculándose que podrán estar concluidas dentro de dos años, si, como se espera, el Parlamento aprueba el *bill* en la próxima legislatura.

***

La ansiada obra del puerto de Montevideo, que se halla en vísperas de entrar en el terreno práctico, está despertando energías industriales y avivando cálculos propios de las grandes empresas.

En el departamento de Minas hizo ruido, recientemente, la creencia de que aquel suelo contiene materia prima, en cantidad incalculable, para la elaboracion de cemento.

Hoy aparece un competidor departamental, á juzgar por este suelto de un periódico del Durazno:

«Con una constancia digna de encomio ha perseverado el vecino don Antonio Nicolini, de Batoví, en la tarea de hacer reconocer el mérito de un material que en forma de cantera existe en su feudo. Parece ya, fuera de duda, que ese mineral es, una composicion rocosa calcárea, de suma facilidad para ser amoldado á la forma que se le quiera dar, pero una vez puesto en contacto con el agua y el aire, se transforma en un material de resistencia enorme y de invulnerable solidez.

«Tambien se nos informa que en las propias canteras se podrá elaborar tierra Portland con ventajas grandes sobre la que se introduce.»

Dejando de lado las ilusiones, cabe admitir que la industria pueda aplicar con ventaja sus esfuerzos á nuestras riquezas naturales, vivamente estimulada por los vastos horizontes que dibuja la aspiracion nacional,—el puerto de Montevideo.

Fénix.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados

El ministerio de gobierno aprueba los nombramientos siguientes: para escribiente del Consejo D. de H. de Artigas á M. Batistta; para médico de policía de Rocha, al doctor Julio E. Bonnet; para miembros del Consejo D. de Colonia á los señores: Segundo Moretti y Eduardo Solano, y los del personal de vigilantes, operarios y peones para el lazareto.

—El ministerio de Guerra y Marina remite á informe la solicitud de privilegio de paquete para el vapor aleman «Parthia.»

—La Comandancia de Marina remite $ 68 03, por patentes de sanidad expedidas en el puerto de Paysandú, durante el mes próximo pasado.

—Consejo D. de Independencia, propone para escribiente á Alejandro Pesce hijo.

—El de Durazno propone para integrarse á los señores licenciado Adolfo P. Miralles, farmacéutico R. Gonzalez, doctor José M. Molins, Braulio Islas y J. Hernandez.

—El de Canelones comunica que ha sido nombrado presidente el señor Pedro Oyasbehere.

—Doctor F. Vadora, pide inscripcion de su título de médico-cirujano.

—Farmacéutico José Zito comunica que cesa en la regencia de la farmacia Tortora, que es asumida por Enrique Puppo.

Proveeduría del lazareto

En la secretaría del Consejo Nacional de Higiene se procederá hoy á las 3 p. m. á la apertura de las propuestas que sean presentadas para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

La visita fuera de hora

El Consejo N. de Higiene elevará hoy á la aprobacion del gobierno el reglamento para las visitas de sanidad despues de la entrada del sol, hasta las 10 p. m. en invierno y hasta las 11 p. m. en verano.

PUERTO DE MONTEVIDEO

NUEVAS PROPUESTAS

EL INGENIERO GUÉRARD

EL CONCURSO DE JULIO

El Gobierno ha recibido ayer, de nuestra Legacion en Londres, aviso telegráfico de haberse presentado nuevas propuestas para la construccion del Puerto de Montevideo.

A las presentadas por las casas constructoras de Walker y Co., Pearson y Son, y Sir John Jackson debemos agregar el nombre de las nuevas propuestas presentadas en aquella Legacion por las casas de Allard, Coiseau Couvreux y Viriot de Paris, que han aprovechado la autorizacion que trasmitió el gobierno á nuestras Legaciones para recibir propuestas hasta el 15 del corriente.

Esas propuestas han sido remitidas á esta capital.

Van, pues, realizándose las presunciones anteriormente emitidas, relativas al número de propuestas que se presentarán al consurso de Julio y que pasarán de ocho.

En cuanto al grupo de capitalistas franceses de que dimos noticias hace algun tiempo y que está representado entre nosotros por los ingenieros señores Chabrerié y Thomas, presentará sus propuestas el 31 del corriente—pues el primero tiene plenos poderes para ello—y solo espera unos informes que le trasmitirá el señor Thomas, que debe haber llegado á París en estos dias, pues siguió el mes pasado para ese destino.

Una extensa carta recibió ayer el Ministro de Fomento del ingeniero, señor Guerard, y en ella le manifiesta el interés con que se sigue la gestion del importante proyecto de construccion del Puerto de Montevideo.

Dice el señor Guerard, que las firmas mas altamente colocadas en la Banca y en empresas financieras ó industriales, le han pedido datos y referencias sobre esa obra, que él ha dado con la mayor amplitud de detalles.

Afirma que abriga el convencimiento mas íntimo de que la construccion del puerto de Montevideo, será una brillante realidad y que el Uruguay—dada la seriedad con que conduce ese asunto—ha llegado á llamar la atencion de ciertos elementos de empresa poderosos que están dispuestos á cooperar á la realizacion definitiva de ese pensamiento nacional.

El gobierno complementando de una manera eficaz el procedimiento correcto con que ha procedido en toda esta gestion, se ocupa en estos momentos de definir en una resolucion, que se dictará en breve, la forma mas conveniente y mas aceptable para entrar al estudio técnico y financiero de las propuestas una vez que hayan sido abiertas con todas las formalidades, á fin de que la que se acepte lo sea despues de un estudio meditado y profundo de parte de las corporaciones que en estos momentos, tienen á su cargo la aplicacion de las leyes respectivas.

INGRESOS Y EGRESOS

Patentes de 1 y 3 olo

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda, que, cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1.o del decreto reglamentario de la ley de 7 de Noviembre de 1899, que crea las patentes adicionales de 1 y 3 olo sobre la exportacion é importacion respectivamente, destinando su producto á las obras del puerto de Montevideo, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos los estados demostrativos del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del corriente mes de Julio y que están sujetos á tales impuestos.

El valor nominal de los artículos exportados asciende á la cantidad de pesos 261.130,21, y el importe de la patente respectiva á la de pesos 2.611,30.

El valor nominal de los artículos importados alcanza á la suma de pesos 863.771 23, y el importe de la patente respectiva á la de pesos 25.913,43.

Por consiguiente, ambas patentes han producido en la primera quincena de Julio la cantidad de pesos 28.554,13.

A los efectos que corresponden, la Direccion General de Aduanas ha elevado en el dia de ayer al Ministerio de Hacienda tambien las relaciones demostrativas del valor oficial de los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la segunda quincena del mes de Junio próximo pasado y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento.

El estado de los valores liquidados previo pago, correspondiente á la patente de 1 por ciento y cuyas cantidades han sido entregadas á las Administraciones de Rentas por las Receptorías, es el siguiente:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 78.720 11	$ 787 21
Mercedes	» 25 727 73	» 257 27
Colonia	» 18.483 20	» 184 83
Santa Rosa	» 972 80	» 9 73
Rivera	» 1.086 42	» 10 86
Independencia	» 226.637 68	» 2.266 37
Cerro Largo	» 102 10	» 1 02
Total	$ 351 730 04	$ 3.511 29

A estos datos hay que agregar el valor liquidado, y todavía á cobrar por la respectiva Administracion de Rentas, de la Receptoría de:

Paysandú	$ 173.600 74	$ 1.736 00

Hé aquí ahora el estado de los valores liquidados prévio pago, correspondiente á la patente adicional de 3 olo, y cuyas cantidades han sido del mismo modo entregadas á las Administraciones de Rentas por las Receptorías:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 6.689 53	$ 200 69
Mercedes	» 4 907 85	» 147 22
Colonia	» 5.101 21	» 153 09
Santa Rosa	» 1.301 64	» 39 32
Rivera	» 107 40	» 3 23
Independencia	» 23.055 40	» 691 66
Cerro Largo	» 20 00	» 0 60
Total	$ 41.193 03	$ 1.235 81

A estos totales hay que agregar los valores liquidados, pero todavía á cobrar por las Administraciones de Rentas, que van á continuacion:

Salto	$ 12.487 37	$ 374 62
Paysandú	» 31.089 26	» 932 40
Cerro Largo	» 2.281 20	» 68 43
Total	$ 45.818 83	$ 1 375 45

De manera que el producto de ambas patentes en las Receptorías durante la segunda quincena de Junio ha sido de pesos 7.934,55.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 14 del corriente en el departamento de la capital pesos 428,68 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 469286, y pesos 689,56 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 830.751,78.

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, que importa la suma de 16.320 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento de artillería, Lazareto de la Isla de Flores, dependencias de la Comandancia General de Marina, fortaleza General Artigas, Juzgados letrados de campaña, Juntas E. Administrativas de campaña, tren de dragado, comandancia de fronteras, vencimientos.

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas Públicas la Oficina de Crédito Público ha emitido ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 23941 89, cantidad que se descompone en la siguiente forma.

Intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay $ 159 49; intereses del Empréstito Brasilero $ 312.50; 12a. amortizacion del Empréstito Brasilero $ 22.821.90; Deuda Interior Unificada $ 360; Deuda de Certificados de Tesorería $ 288 Total $ 23.941 89.

La misma Oficina de Crédito Público ha efectuado ayer la 4a. amortizacion del Empréstito Extraordinario de 1897, 3a. série, la cual asciende á la cantidad de 7,350 pesos nominales pertenecientes al Banco de la República.

La operacion se realizó al tipo de 99.90 olo.

Hoy efectuará la amortizacion por el saldo no cubierto en la primera licitacion.

PARLAMENTARIAS

Patentes de giro

La sociedad «Union Industrial Uruguaya» ha resuelto nombrar una comision formada por tres miembros de cada gremio, para que se encargue de redactar una exposicion que será presentada á la Cámara de Representantes, cuando esa rama del Poder Legislativo se ocupe de la Ley de Patentes de Giro.

El propósito que se tiene en vista, es el de apoyar las ideas expuestas por el diputado Pereda cuando se discutió esa ley en el seno de la Comision de Hacienda el año anterior respecto de la acumulacion de ramos.

El señor Pereda sostuvo la conveniencia de que en la acumulacion de ramos, se abonara patente por cada uno.

Comision Permanente

Parece que entre los primeros asuntos de que se ocupará la Comision Permanente hállanse en primer término la vénia solicitada por el Poder Ejecutivo, para destituir al general Simon Martinez del cargo de ministro del Tribunal Militar y el Mensaje del mismo poder pidiendo aquiescencia para nombrar al general Nicomedes Castro, miembro del Supremo Tribunal.

Mi labor parlamentaria

Esto es el título de una obra que está terminando el diputado señor Setembrino E. Pereda. Constará de tres tomos, y contendrá todos los trabajos que ha presentado á la Cámara de que forma parte.

SPORT

Baseball—Gran parque central—Tendrá lugar mañana 18 de Julio un gran partido de Baseball entre los marineros de los buques de guerra Chicago y Montgomery á las 2 y 30 de la tarde.

Cancha San José—Martes 17, partido á guante á 60 tantos á las 3 pm. Domingo y Felipe contra Gallito y Merenga á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 por derecho.

Nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 1/2, Cuñado y Sabino contra Merenga y Paysandú, á sacar los primeros del 5 libres y los segundos del 3 por derecho. Habrá segundo partido.

Militares

El coronel don José Villegas—Una difícil y dolorosa operacion le fué practicada ayer, con el mayor éxito, por los doctores Lamas y Mondino, al jefe con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El estado actual del paciente—aunque delicado, es sin embargo, en extremo satisfactorio, lo que hace prever un pronto y fácil restablecimiento.

A propósito del coronel Villegas, recordaremos que mañana cumplirán 34 años que su nombre quedó vinculado á uno de los episodios mas gloriosos para las armas orientales, en la memorable campaña del Paraguay. Nos referimos á la accion del Boqueron, donde como es sabido, perdió la vida el bravo é ilustrado general Pallejas en momentos que efectuaba un reconocimiento de las fuertes posiciones del enemigo que desde dias atrás hostilizaba sin descanso á las fuerzas aliadas.

El entónces teniente Villegas, oficial del batallon Florida, acudió valerosamente hácia el sitio donde habia caido su jefe, á quien profesaba entrañable cariño, logrando extraer su cadáver de entre las filas paraguayas.

Causa Pigurina—El juez militar de instruccion de primer turno, ha conferido traslado y autos al doctor Damian Vivas Cerantes, defensor del coronel Atilio P. Pigurina, á fin de que conteste la acusacion fiscal que solicita un año de destierro para dicho jefe, por los delitos de conspiracion y proposicion.

El teniente Cuestas—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña ha elevado una nota al Estado Mayor, solicitando los servicios del teniente 1.o Alberto Cuestas, y proponiéndolo para el cargo de comandante de batería, en reemplazo del capitan Rosendo Diaz, que ha pasado á revistar como ayudante en la presidencia de la República.

Consejo de Guerra—Esta tarde celebra sesion el Consejo de Guerra Permanente, para tomar juramento al nuevo secretario teniente coronel graduado Alberto Villaverde.

Militares llegados—Llegaron ayer de Canelones, el sargento mayor Filomeno Vidal, capitan Pablo Borges, teniente 1.o Manuel J. Fernandez; del Durazno los capitanes Florentino Sequeira, Rodolfo Pallejá; de Maldonado el sargento mayor Isauro Costa.

Libertad y sobreseimiento—En el Consejo de Guerra Permanente fueron recibidas ayer las siguientes causas:

—Del soldado Gabriel Umpierrez, por muerte del de igual clase Pedro Francia, ambos de la compañía urbana de Tacuarembó en la cual el fiscal aconseja que el encausado sea absuelto de culpa y pena y puesto en libertad.

—El sumario instruido con motivo del suicidio del cabo 2.o Eulogio Tejera, del regimiento 1.o de Caballería, en el cual opina el fiscal que debe sobreseerse.

Licencias—Se le concedió para pasar á Migues al teniente coronel Valentin Quintana.

—El Estado Mayor elevó á resolucion del Ministerio la solicitud de licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires, presentada por el teniente 2.o Enrique Patiño.

Contratados—Han firmado contrata por dos años en el batallon «24 de Abril» 3.o de Cazadores, el soldado José S. de la Hanty; en el 4.o de la misma arma, por tres años y con derecho á la prima de enganche, los soldados Ignacio García, Serafin García, Rodolfo Almada, Cirilo Mosqueira, Cesáreo Moreira, Crescencio Figueredo, Toribio Wilche, Pedro Olivera, Leonardo Maurat y Pedro Corbo; en el 4.o de Caballería, por el término de dos años, el soldado Joaquin Caraballo.

El suicidio de Albarracin—El Juzgado Militar de primer turno ha devuelto al Juez sumariante del batallon «Florida» 1.o de Cazadores, el sumario instruido con motivo del suicidio del soldado Daniel Albarracin, para que agregue el certificado médico y la partida de defuncion, de acuerdo con lo solicitado por el fiscal.

Premios de constancia—Se han presentado á la oficina interventora de cédulas y pensiones, para que ésta les gestione la cédula de premio de constancia, los soldados Gremildo Diaz, del batallon 4.o de Cazadores, y Jorge Contreras, del 3.o de Caballería.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General—Menor de capitan Antonia M. Montaro, por abono; al Detall.

—Capitan Ramon Yrrazabal, por abono, al ministerio.

—Teniente 2.° Gabino Aguirre, por abono; al ministerio.

—Sargento mayor Angel C. Alvarez, por abono; al Detall.

—Teniente 1.° Pablo Lopez, por abono; al ministerio.

—Menores del teniente coronel Mendoza, por traspaso de pension; á la 1.ª seccion.

—Ex soldado Fructuoso Pereira, por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

—La 1.ª seccion del Estado Mayor ha informado en la solicitud de la señora Estanislada Maneiro, viuda del coronel Graduado Demetrio Pereyra, que solicita cédula y pension.

Varias noticias

Nuestros ferrocarriles

Completamos con el siguiente cuadro la interesante informacion que dimos ayer, respecto á nuestras vias férreas garantidas y no garantidas:

RESÚMEN DEL MOVIMIENTO GENERAL DEL TRÁFICO DE LOS FERROCARRILES DE LA REPÚBLICA EN EL TRIENIO DE 1896-97 Á 1898-99.

Producido	1896-97	1897-98	1898-99
Pasajeros $	590 692 51	627.319 53	632.377 40
Encomiendas	45.472 14	46 097 77	53.711 17
quipajes	6.612 70	9.501 66	10.851 20
Cargas	1.291 061 44	1.353.313 28	1.414.290 74
Animales	128.605 03	232.155 85	236 917 53
Telégrafo	12.701 25	12.441 39	12.540 92
Muellaje	13.282 78	13.952 25	12.699 67
Varios recibos	31 885 20	20 217 12	20.170 16
Alquiler de tren r'te	13.710 73	7 235 63	5.053 61
Vehículos	1.573 75	1.454 70	2.831 70
Total	2.053.901 46	2.257.281 45	2.401 823 60
En término medio por 1 k. de vía	1.286 65	1.431 18	1 495 62
Id id id 1 de tren	1 40	1 54	1 53
Gastos			
Manten. de la Vía y Obras	321.144 74	324.929 51	315 929 08
Locomotoras	391 [illegible] 68	411.3[illegible]	455 277 39
Telégrafos	12.622 22	12.655 74	11.255 43
Tren rodante	75 648 93	88.122 97	83.211 43
Tráfico	349.600 97	360.226 50	378 660 41
Gastos generales	195 293 25	165.156 33	195.916 83
Alquiler tren r'te	2.045 77	3 3[illegible] 92	4.308 47
Direccion Aduana	11 351 91	5 474 21	9.873 34
Total $	1.361.917 45	1.376.[illegible] 93	1 49[illegible]
En término medio por 1 k. de vía	848 64	870.74	933 32
Id id id 1 de tren	0 92	0 93	0 95
Tráfico de pasajeros			
Transportados en total	925.832	956 614 1/2	992.243 1/2
Recorrido medio de 1 pasajero K	30	29	29
Pasajeros por 1 k. de vía	593	[illegible]	618
Pasj kilom. por id.	17.711	17.[illegible]	17.377
Encomiendas			
Total trasportado kg.	3 585 1/2	3 978 1/2	4.068 1/2
Recorrido medio de 1 tonl. K	107	103	98
Equipajes			
Total trasportado ton.	1.158 1/2	1.322	1.578 1/2
Recorrido medio de 1 ton.	106	103	119
Carga			
Frutos del país ton.	221.3[illegible]	[illegible]	242.9[illegible] 1/2
Mat. de construc.	55 949	56.165	65.2[illegible]
Merc. generales	94 012	17.2[illegible]	129.254 1/2
Mles. de la camp.	39.210 1/2	34.723 1/2	35.719
Total	410.545 1/2	[illegible]	47[illegible]
Recorrido K	51 3[illegible].921	57.[illegible]	62.[illegible]
Animales transportados			
Caballares	9.308	15 148	7.911
Ovino	117.623	121.225	85.059
Vacuno	117.665	[illegible]	247.317
Porcino	14.922	9.527	15.529
Canino	2.564	3.739	4 329
Total	262.681	[illegible]	360.217
Peso de animales ton.	54 302 1/2	[illegible]	105.031
Recorrido K	9 973.280	15 371.062	15.372 022
Animales y carga			
Recorrido medio de 1 tonelada K	132	137	133
Por 1 kil. de vía ton.	290	331	3[illegible]
Id id id ton. K	38 [illegible]	45.455	48.650

La fiebre aftosa

El servicio bacteriológico municipal elevó ayer á la Direccion de Salubridad una nota manifestando que en virtud del considerable descenso que ha sufrido la epidemia de fiebre aftosa, considera llegado el momento de que cesen algunas de las medidas profilácticas dictadas con aquel motivo, subsistiendo las que se reputen necesarias mientras existan algunos casos en los tambos de la poblacion.

La Direccion de Salubridad resolverá hoy que desde la fecha no se obligue á los conductores de vacas para los tambos de la ciudad, á dejar á éstas 15 dias bajo la observacion sanitaria.

Todas las demas disposiciones que se adoptaron por indicacion del Consejo N. de Higiene quedarán vigentes hasta nuevo aviso.

Empréstito municipal

La Junta ha dirigido un telegrama al señor German Colladon actualmente en Londres, pidiéndole noticias respecto del estado de las negociaciones para llegar á un acuerdo sobre la disminucion de intereses del empréstito municipal. Como se sabe al señor Colladon representa oficiosamente á la Municipalidad en esas negociaciones.

Así que se reciba la respuesta la Junta estará en el caso de resolver si debe confiar al señor Colladon su representacion oficial, por medio de un poder en forma ó si se emprenden negociaciones directas.

Monte de Piedad

El nuevo gerente del Monte Nacional de Piedad, señor Orlando Rivero, ha sometido á la aprobacion del Directorio del Banco de la República un importante proyecto de reformas á introducirse en el reglamento interno de aquella institucion, con el doble fin de subsanar los defectos que ha puesto en evidencia su funcionamiento y de dar mayor amplitud á sus operaciones.

Segun nuestro informes, se trata de un proyecto que sienta una vez mas la competencia y la laboriosidad del señor Orlando Rivero.

El Directorio del Banco de la República dedicará al estudio de este asunto una de sus próximas sesiones, á la que concurrirá tambien el gerente del Monte Nacional de Piedad para suministrar todas las aclaraciones que se le pidan.

Boletin de la cámara italiana de comercio

El último número del Boletín Oficial de la Cámara Italiana de Comercio, repartido ayer, trae en su seccion editorial, redactada por el señor Alejandro Talice, director gerente del Banco Italiano del Uruguay, el juicio sobre el estado actual de nuestro país que nos place traducir á continuacion:

«Parece fuera de duda que el 31 del corriente se abrirán las propuestas para la construccion del puerto de Montevideo. Esta obra costará de sesenta á setenta millones de francos y dicha cifra da una idea de la importancia que adquirirá Montevideo en un próximo porvenir.

«Ya tuvimos oportunidad de hacer notar que esta cuantiosa erogacion será costeada casi íntegramente por el erario público, sin recurrir al crédito sino por una mínima parte, y tal cosa redunda en honor del gobierno presente, que ha sabido con mano firme é inexorable poner coto al derroche de la hacienda pública, practicado por los gobiernos anteriores durante medio siglo continuo. Si las administraciones que precedieron á la actual hubiesen sido del mismo modo ordenadas, honestas y económicas, el Uruguay se podria hoy parangonar con Bélgica y Holanda, y los ferrocarriles y los canales navegables cruzarían todo su territorio.»

Agustin Giallorenzi

Un miembro de esta redaccion vió ayer en la Cárcel Preventiva al encausado Agustin Giallorenzi, el matador de Aurelia Ginocchio, hecho ocurrido en una casa de la calle Yaro el 3 de Noviembre del año pasado.

A pesar de la estacion invernal, el hombre viste todavía el mismo traje de brin raido y remendado con que entró en la cárcel durante los calores del verano, y calza un par de viejos botines rotos, cuyas suelas han sido reemplazadas por él mismo con dos pedazos de madera, para resguardarse, cuando menos, de la humedad.

A la pregunta de por qué no se ponia ropa mas adecuada á la estacion, ha contestado que sus reiteradas súplicas tendentes á que se le entregaran los efectos de uso que la autoridad judicial secuestró en la casa de la calle Yaro han resultado completamente infructuosas.

Tocada esa tecla, Giallorenzi ha seguido formulando toda una secuela de quejas.

Dice que los médicos, encargados por el Tribunal de levantar una informacion sobre su estado antropológico se han concretado á dirigirle algunas preguntas acerca del suceso, sin practicar el mas pequeño exámen de su conformacion craneana, de sus pupilas, de sus retinas y de todo lo demas que suele arrojar luz sobre la anormalidad de un sujeto. Aquellos buenos señores—ha exclamado—creyeron que, no encontrando ni á un idiota ni á un loco, podian dar su mision por agotada, sin entrar en el campo de la psicopatía, donde mi caso hállase claramente ubicado.

Luego lamentó que su defensor, el doctor Eduardo Vargas, no le visite desde hace cuatro ó cinco meses á esta parte, de manera que ni ha podido comunicarle la lista de los testigos de descargo que tiene redactada. Se trata de unas diez y seis personas que van á suministrar informes importantísimos y cuyas declaraciones, por tanto, es indispensable que figuren en el proceso.

Por último, ha manifestado que, en su concepto el señor cónsul general de Norte América está faltando á los deberes inherentes á su cargo, porque ha dejado sin contestacion dos cartas que le ha dirigido, rogándole quisiera tener á bien de ocuparse de su asunto.

Giallorenzi dice que todos lo abandonan, que sus padecimientos aumentan cada dia mas, que duerme poco y de un sueño agitado.

A la pregunta de si soñaba alguna vez con Aurelia Ginocchio, contestó que muy á menudo. La noche anterior, sin ir mas lejos, se le habia aparecido en traje blanco, yendo pausadamente á su encuentro.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche la comision del monumento á Garibaldi.

Se dió cuenta de la nota-renuncia indeclinable presentada por el general Nicomedes Castro del cargo de miembro de la comision, por sus muchas atenciones.

Fué aceptada acordándose comunicarlo á la Junta para que designe un reemplazante.

El director del periódico «Ausonia» dió cuenta á la comision de que tiene pronto el material para el número único que dará el XX de Septiembre dia de la colocacion de la piedra fundamental del monumento.

Se decidió por último que el viernes se trate acerca de las propuestas para la acuñacion de las medallas conmemorativas de aquel acto.

El profesor Arechavaleta

Ayer el señor Ministro de Fomento concedió al profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, una licencia de dos meses á fin de que pueda atender su salud bastante comprometida por el largo y constante trabajo y por dos violentos ataques de influenza que le han acometido en estas últimas semanas.

La actitud del doctor don Gregorio L. Rodriguez es digna de elogio, porque el profesor Arechavaleta, con su incansable dedicacion al puesto que ocupa y con su importante labor científica que honra al país, se ha hecho merecedor á particulares atenciones.

Fiesta de los árboles

El señor ministro de Fomento manifestó ayer á personas de su relacion que la proyectada fiesta de los árboles se efectuará dentro de la época apta para el trasplante y el plantío de estaca—conforme á lo solicitado en una carta que apareció en nuestro número anterior.

Para el efecto, en la corriente semana se pondrá de acuerdo con el director del Departamento de Agricultura, con el director de Parques y Jardines y con la sociedad «Amigos de los Arboles».

Sociales

En el vapor Reina Margarita se embarcó ayer con destino á Italia el señor Enrique Rovira acompañado de su esposa y de sus hijos Enrique y María.

El señor Rovira va á hacerse cargo de su puesto de secretario de nuestra Legacion en Roma.

*** Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Carlos Roxlo que ha recibido telegramas comunicándole encontrarse enfermo de cuidado su señor padre.

*** Varias señoritas nos piden indiquemos lo agradable que sería renovar durante el último entreacto de las obras que se representan en Solis la costumbre que siempre ha existido de pasear por los corredores.

Apoyamos la idea y no dudamos que encontrará la mas favorable acogida.

*** El Ministro del Brasil doctor Alberto Fialho se ha mudado á la calle Uruguay núms 66 y 68, donde ha instalado la Legacion.

*** Cartas recibidas de Paris nos hacen saber que las señora Cándida M. de García Mon y sus sobrinos Elena y Rafael Guimerá que se encontraban en Paris despues de una gira por España, se han embarcado con destino á Inglaterra donde pasarán unos dias, regresando á Montevideo á fines de Agosto próximo.

*** Se encuentran muy mejorados dos hijos de los esposos Romeu-Magariños.

*** Personas que visitaron al Encargado de Negocios de Francia el 14 de Julio:

Señores de Salterain, Christophersen, cónsul de Dinamarca; Massa, cónsul general de Italia; Un oficial de órden, á nombre del doctor Gregorio L. Rodriguez; Acevedo, cónsul general del Brasil; coronel Turenne, en representacion de S. E. el presidente de la República; Howard, vice-cónsul de Norte América; Charles H. Rockwell, comandante del Chicago; comodoro Merrel, comandante del Mont Gomery; Torres Cabrera, secretario de la Legacion Argentina; Godinho, cónsul de Portugal; Tovis, encargado de negocios de España; Herrero y Espinosa; Hordeñana; Pantaleon Perez Gomar; Luis Piera; Hervey, encargado de negocios de Inglaterra; Von Sanden, cónsul de Alemania; Fialho, ministro del Brasil; Alcanforado, secretario de la legacion del Brasil; Arteaga, secretario de la legacion de Chile; Rogberg, cónsul de Suecia y Noruega y Swaim, cónsul de Norte América.

*** Ha sido fijado para el 6 de Setiembre próximo el enlace del doctor Juan F. Canessa con la señorita María Gregorini.

La ceremonia se efectuará en Buenos Aires, embarcándose para Europa donde permanecerán seis meses.

*** A fines del corriente año se efectuará el enlace del doctor José Pastor con la señorita Matilde Salvañach.

La jóven pareja residirá en Treinta y Tres donde el doctor Pastor desempeña el puesto de juez letrado.

*** Hoy parten para Paysandú los diputados señores Pereda y Copello; y para Mercedes los diputados Gonzalez Roca y Milans Zabaleta.

*** El presidente del Senado señor José Batlle y Ordoñez acompañado de su señora y cuatro hijos embarcóse ayer con destino á Buenos Aires. El señor Batlle demorará algunos dias en la capital argentina.

*** Varios concurrentes á Solis nos han pedido que indiquemos á las señoras y niñas que concurren á la platea de ese teatro la conveniencia de usar sombreros menos voluminosos que los llevados hasta ahora, pues hacen imposible á aquellos á quienes toca estar en las filas de atrás, ver nada de la funcion.

Recordaremos que hace algun tiempo se hizo en Montevideo una verdadera campaña contra los sombreros sobrado abultados, campaña que tuvo el más completo éxito.

No vemos por lo tanto inconveniente para que ahora se deje de llevar á Solis los sombreros grandes, que pueden muy bien reemplazarse por otros mas pequeños para dejar plenamente satisfechos á los espectadores que tienen su sillon en las filas de atrás.

*** Se encuentra entre nosotros el señor José Barbosa Terra en viaje de recreo. Nuestro excompañero de tareas, permanecerá pocos dias en esta ciudad.

*** Con procedencia de la vecina orilla, y con el objeto de pasar una temporada en esta ciudad, han llegado las señoritas Josefina Pou y Sarita Cash.

*** Se han recibido cartas de Río Janeiro de los señores Juan Buela y Beltrán Hardoy en viaje para Europa á bordo del Cordillère. Anuncian su buen estado de salud y comunican haber engrosado el número de los pasajeros con una fuerte remesa de eliós, embarcados en Río.

*** Desde anteayer se encuentra en esta ciudad el jefe político de Maldonado, señor Juan José Muñoz.

LA FIESTA DEL ATENEO

El Ateneo de Montevideo, el viejo centro de nuestras grandes luchas de ideas, reabre esta noche sus puertas, cerradas para fiestas de esta índole desde mucho tiempo atrás.

El soberbio edificio de la plaza Cagancha resplandecerá hoy reavivando los antiguos recuerdos de las épocas en que desde sus brillantes tribunas vibraban las voces mas elocuentes y galanas de la intelectualidad uruguaya.

El programa que se ha combinado para la fiesta de hoy es el siguiente:

Primera parte—Himno Nacional por la orquesta de la Sociedad Beethoven.

Palabras de apertura por el doctor Pablo De-María.

Versos por el señor Carlos Roxlo.

Loreley (preludio) por la orquesta—Neswadba.

Lectura del trabajo, «Concepto y fines de la Escuela primaria» premiado en el concurso realizado por la Asociacion de la Prensa, y entrega del premio al autor.

Dernier Sommeil de la Vierge, para instrumentos de arco—Massenet.

Segunda parte—Lectura del trabajo «La Confraternidad Americana», premiado en el concurso de la Asociacion de la Prensa y entrega del premio.

a) Andante de la 4.a sinfonía—Mendelssohn.
—b) Minueto.—Bolzoni.

Poesía del señor Ricardo Sanchez.

Entrega del premio adjudicado en el concurso de la Asociacion de la Prensa, al autor del busto Artigas.

a) Primavera, intermezzo (orquesta)—Giribaldi—b) Mandolinata, pizzicato por todos los instrumentos de arco—Soller.

Discurso de clausura por el doctor Elías Regules.

La fiesta de hoy debe preceder á otras de igual naturaleza que se darán en lo sucesivo. Se trata de un acontecimiento para nuestra sociedad y la inauguracion del Ateneo tiene que ser presenciada por una concurrencia tan numerosa como selecta.

Informaciones políticas

Conferencias de actualidad

LA DEL SEÑOR JUAN A. RAMIREZ EN EL CLUB CONSTITUCIONAL

Un público numeroso llenaba anoche los salones del Club Constitucional y se apiñaba en los corredores para oir la conferencia del señor Juan Andres Ramirez sobre «El Partido Constitucional y los acuerdos cívicos».

Poco antes de las 8 y 30 se instaló la mesa bajo la presidencia del doctor Elías Regules acompañándole los señores doctor Sienra Carranza, doctor Cubiló, Pelayo M. de Pena, A. Pintos Marquez y señor Bidart.

El número de concurrentes al acto puede calcularse de cuatrocientos á quinientos.

Invitado á ocupar la tribuna el jóven Ramirez lo hizo en medio de un saludo que fué viva demostracion de simpatía por parte del inteligente público, pues su composicion permite el calificativo.

La conferencia fué leida y con una precipitacion que indicaba ó nerviosidad ó deseo de dar término á su tarea que fué de tres cuartos de hora bien cumplidos, breves para el oyente por la amenidad y brillantez de la frase que campea en el trabajo del señor Ramirez.

Comenzó el orador explicando las circunstancias de su presencia en la tribuna del Club Constitucional y las razones que lo habian inducido á abordar el tema sobre el cual disertaría. Calumniados los prohombres del Partido Constitucional, la defensa, dijo, nos corresponde á nosotros. «El Partido Constitucional que como se ha dicho puede caber en el coche de las Teresas, no tiene otra fuerza que su prestigio moral, no posee mas tesoro que una historia corta pero fecunda en páginas llenas de gloria y en las cuales hay lágrimas pero no hay sangre, como no sea la de los que cayeron en el Quebracho y en la ciudad de Montevideo, tremolando su bandera de principios.»

Agregó que para realizar su propósito no necesitaba dirigir ofensas á ningun partido ni personalidad; haria obra de polémica pero no de difamacion pues veía en los hombres de principios que figuran en la agrupacion nacionalista y en la colorada, correligionarios mas bien que adversarios, aun cuando en el momento pueda separarlos de algunos la apreciacion de un problema político fundamental.

Ha sostenido en la prensa y sostiene todavía no solo la necesidad de conservar la union cívica que sirvió de base á la situacion presente sino tambien la de aproximar á esa union los elementos honestos é ilustrados que figuraban en el régimen caido.

Como el proyectado acuerdo de los partidos para los próximos comicios ha sido la ocasion del estallido contra los constitucionalistas y contra su obra, dijo, es necesario hablar del acuerdo, de lo que significa y de lo que ofrece á las esperanzas nacionales para juzgar despues la conducta del Partido Constitucional.

Recuerda que el acuerdo, á pesar de la indignacion que hoy provoca esa palabra en algunos espíritus no es una novedad en nuestra historia política, donde encontramos á los hombres á quienes rinden tributo los tradicionalistas formando coaliciones transitorias con un fin determinado y aun comprometiéndose al olvido absoluto de los antiguos ódios para luchar unidos por el bien de la patria.

Pasó á ocuparse luego el conferenciante del acuerdo de que es la base de la situacion actual, y que es la condicion del mantenimiento de las conquistas realizadas.

Fué un acuerdo cívico la paz de Setiembre: encerraba el compromiso de que los revolucionarios abandonaran las armas bajo ciertas condiciones, y concurrieran á la evolucion política iniciada el 27 de Agosto de 1897 Colorados y blancos figuraban en el convenio como partes contratantes, habiendo sido mediador el Partido Constitucional por intermedio de sus hombres mas importantes.

Hace la historia de la situacion política de ese momento á grandes rasgos y recuerda el peligro que amenazaba al país sino se completaba la obra en la eleccion de Presidente constitucional en Marzo del 99.

Separados los diversos partidos su derrota estaba de antemano consumada: unidos podian afianzar la situacion naciente, llena de promesas. Unidos entonces, proclamaron la candidatura del señor Cuestas, unidos realizaron la revolucion pacífica del 10 de Febrero y unidos concurrieron al restablecimiento del régimen constitucional.

Enumeró los peligros que esos acuerdos salvaron y destacó la accion del Partido Constitucional en ellos, robustecida en favor del malogrado Lamas, sobre quien dijo estas frases inspiradas y enaltecedoras que suscitaron los aplausos de la Asamblea:

«Al frente del Partido Nacional, dando impulso inteligente y patriótico á esa poderosa fuerza figuraba un hombre de cualidades raras, cerebro y brazo á la vez, estoico para el dolor y para el sacrificio, sensible y ardiente para todas las emociones que levantan el espíritu, corazon que hubiera llegado á encerrar en sus palpitaciones el alma de la patria, espíritu superior de quien se podrá decir como Chamberlain respecto de un gran estadista de su patria, que si fué grande por sus virtudes, por sus cualidades intrínsecas, mas todavía lo fué por sello de grandeza que su actuacion decisiva impuso en todas las manifestaciones de la vida pública. Era Diego Lamas, á quien tanto hemos llorado y á quien no lloraremos nunca bastante, á quien tantas veces echaremos de menos en las horas de crísis, por que su accion á la vez enérgica y serena si era capaz de retemplar á los mas débiles, estaba hecha tambien para moderar á los mas exaltados. Y Diego Lamas que habia sido en el campamento revolucionario un poderoso auxiliar de los pacificadores, fué igualmente un auxiliar poderoso y eficaz de los ciudadanos que luchaban por la realizacion del acuerdo.»

Basta el hecho de que el Partido Nacional fuera al acuerdo conducido por sus primeros hombres para demostrar que los acuerdos cívicos podrán ser discutidos bajo el punto de vista de su oportunidad, pero no rechazados en absoluto como una indignidad ni una afrenta para el partido á quien se propone. ¿Y entonces por qué la vehemencia de las imprecaciones y aun de los ultrajes dirigidos á los acuerdistas?

Se comprende, dijo, que pudieran brotar de las agrupaciones que quedaron fuera del pacto, pero no que surjan del seno del partido que rindiéndose á evidentes razones concurrió á las urnas en 1898 no solo aceptando el acuerdo sino la cláusula mas discutible del mandato imperativo.

Se ocupó el señor Ramirez de justificar bajo el punto de vista filosófico-político los acuerdos originados en la voluntad de la opinion, en la voluntad de la soberanía.

Examina luego la accion saludable que podría desplegar el Partido Nacional por medio de una minoría procedente del acuerdo, que serviría de control y tendría influencia decisiva en circunstancias importantes.

Explica por qué no halla aparente aún la época para entrar de lleno en las agitaciones de vida la democrática; porque es necesario un nuevo acuerdo para afirmar la conquista realizada antes de avanzar de nuevo.

Combate la afirmacion de que el acuerdo implique la muerte de toda actividad cívica, la indiferencia por el sufragio y el abandono de los derechos políticos. Desmenuza el argumento y lo rebate. Asimismo se ocupa del argumento sentimental segun el cual, aceptar un nuevo acuerdo es defraudar las esperanzas de los que cayeron en la última guerra y ofender su memoria.

Para el orador son igualmente decorosas la solucion del sufragio y la de la lucha comicial, igualmente conciliables con el ejercicio de la soberanía, igualmente dignas de los grandes muertos de nuestras luchas cívicas.

La última parte de la conferencia se consagra á restablecer la corta pero gloriosa historia y los sanos y patrióticos móviles del Partido Constitucional falseados por la pasion partidaria que se encona al solo nombre del acuerdo y que llena de invectivas á los prohijos amigos de causa que no rechazan con honor esas conciliaciones.

Recuerda la forma en que se produjeron los prohombres del constitucionalismo en las dificultades para el acuerdo de los partidos, la renuncia de las bancas asignadas para facilitar aquel desideratum. Recuerda luego el desinterés con que se produjeron luego los mas distinguidos hombres del constitucionalismo renunciando las bancas que le fueron ofrecidas despues del acuerdo por sus correligionarios, terminando por observar irónicamente la falsedad con que se pretende pintar á esos ciudadanos pugnando por aquella solucion al solo efecto de lograr lo que no quisieron aceptar.

Con verdadera elocuencia, llena de verdad, mencionó las diversas circunstancias en que el Partido Constitucional y sus hombres rindieron á su patria el tributo de heróicos sacrificios, de sangre, de fortuna, de tranquilidad, dando ejemplo de civismo, levantando brillantemente los cargos sobre la inaccion y la pasividad de su partido. Examinó rápidamente el significado á la conciliacion de Noviembre que mereció el aplauso de numerosa ciudadanía nacionalista y colorados, que fué recomendada como una patriótica tentativa que no debia ser hostilizada por la palabra respetable y respetada del doctor Juan José de Herrera.

El Partido Constitucional no entró en ese momento á la Casa de Gobierno para someterse á la voluntad del gobernante, sinó para imponerle un programa inflexible y caer como cayeron en medio del aplauso popular.

Entre tanto su obra no fué arrastrar el carruaje del tirano mientras millares de orientales vagaban fuera del país, sin hogar y sin sustento, sin aprovechar los escasos dias de gobierno, reintegrándolos á la patria y al hogar.

Y agregaba el señor Ramirez:

«Si como ahora se afirma, ellos transaron constantemente desde 1886 en adelante, los nacionalistas venian transando desde 1875. Si personalidades importantes del Partido Constitucional transaron con gobiernos mas ó menos defectuosos, personalidades nacionalistas de primera categoría transaron con gobiernos cimentados sobre el puñal, erigidos sobre el crimen. Tan cierto es esto que si quisieran los nacionalistas constituir un partido esencialmente radical, libre de las culpas y de los errores del pasado, apenas podrian recibir en sus filas á media docena de sus prohombres.

Tan cierto es esto que esa política transigente y moderada, que se impuso á todos los partidos desde 1886 en adelante, no puede tener representante mas genuino que el ilustre ciudadano doctor Cárlos A. Berro, factor importante que sirvió en todas las evoluciones de la época, diputado en la administracion Tajes, ministro primero y senador más tarde en la administracion Herrera y Obes, diputado nuevamente durante la administracion Idiarte Borda, á quien sus correligionarios consideran dignos de ocupar la Jefatura del Partido y digno tambien sin duda para ser lógico de ocupar la primera magistratura nacional.

Se ocupó luego de rebatir las censuras dirigidas á la juventud constitucionalista, recordando sus héroes y sus mártires, levantando por último el reproche de esterilidad dirigido al Partido Constitucional.

Al terminar su brillante conferencia una prolongada salva de aplausos saludó al señor Ramirez, acercándose á estrecharle la mano ciudadanos distinguidos en su partido y varios jóvenes ciudadanos nacionalistas que con su presencia y su actitud dabanprueba de alta cultura y educacion política, como lo hicieron cinco ciudadanos colorados que tambien fueron á saludar al orador mas tarde.

Durante la conferencia el señor Ramirez fué con frecuencia interrumpido por muestras de aprobacion y vivos aplausos.

LA DEL SEÑOR ADOLFO H. PEREZ OLAVE—EN LA NUEVA STELLA D'ITALIA

Bajo los auspicios del Club Rivera se verificó anoche en el local de la Nueva Stella d'Italia, la conferencia anunciada previamente, del bachiller Adolfo H. Perez Olave, sobre la Cruzada del año 63 y la alianza del general Flores á los brasileros.

No menos de quinientas personas asistieron al acto, notándose sobre todo, la presencia de jóvenes estudiantes y miembros del club antes nombrado.

Previa una presentacion del doctor Feliciano Viera que presidió el acto, dió principio el conferenciante á la lectura del trabajo, obteniendo desde los primeros momentos entusiastas demostraciones de aprobacion.

Los dos puntos capitales de la conferencia fueron tratados con perfecto conocimiento de la cuestion, demostrando el señor Perez una erudicion poco comun sobre esos hechos aun bastante oscuros de la Historia Nacional.

Expuso primero el conferenciante las causas que llevaron al partido colorado á hacer una revolucion al Gobierno de la colectividad adversa, presidido por don Bernardo P. Berro, y mas tarde por don Atanasio Aguirre, señalando, con oportunas trascripciones de documentos de la época, los hechos más culminantes del momento político porque atravesaba entonces la República.

Cuando hubo agotado el punto á satisfaccion del auditorio, pasó á demostrar la sinceridad de móviles que presidió todos los actos del jefe de la Cruzada Libertadora, leyendo al efecto párrafos de varias cartas del general Flores, en las cuales manifestaba sus deseos de paz, aun despues de las jornadas de Coquimbo y Las Cañas, favorables á las armas de aquella revolucion.

Pasó en seguida el señor Perez á tratar cuáles eran, al iniciarse la contienda, las relaciones del comité revolucionario con los gobiernos de la República Argentina y el Imperio del Brasil, llegando á conclusiones en las cuales se rechaza en absoluto la idea de la proteccion que se dice dispensada por ambas potencias desde los primeros dias de la Cruzada.

Luego tocó su turno á la alianza brasilera con las fuerzas del general Flores, y el conferenciante se extendió en consideraciones respecto de la cesion de territorios que se atribuye á los tratados del año 63 cuando, segun el señor Perez, fué obra de la convencion del año 58, firmada bajo el gobierno de don Gabriel Antonio Pereyra.

Para terminar el señor Perez Olave, trató de manera somera la parte de actuacion que tocó al ejército nacional en la campaña del Paraguay, estableciendo cuales fueron las razones que obligaron á nuestro gobierno á intervenir en la triple alianza contra el tirano Lopez.

En muchos párrafos el conferenciante alcanzó á la verdadera elocuencia siendo saludado al final con una triple salva de aplausos.

Exacto terminó á las 10 de la noche, habiéndose iniciado poco antes de las 9.

Asuntos nacionalistas

Anoche celebró sesion el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor José L. Baena, en ausencia del doctor Berro.

Se trató de diversos asuntos de trámite.

La Secretaría solo dió informes á la prensa de lo siguiente:

El Directorio resolvió dirigir una circular á las comisiones departamentales recordándoles la prescripcion de la Carta Orgánica del Partido, á fin de que den comienzo á los trabajos preparatorios para la renovacion de las autoridades seccionales y departamentales que deben realizarse en Setiembre próximo.

—Se aprobó tambien otra circular á las comisiones departamentales recomendándoles el envío de los datos mas importantes sobre los trabajos políticos realizados en los departamentos con el objeto de confeccionar la memoria del Directorio.

Movimiento marítimo

Mejoras en el alumbrado—Se está procediendo á la colocacion de un gran farol á gas incandescente en la parte de la rampla frente á la Capitanía que da acceso al desembarcadero del muelle de ultramar. Ese farol reemplazará con gran ventaja á la lámpara eléctrica que se colocó hace poco tiempo: tendrá tres grandes mecheros que producirán luz suficiente para alumbrar todo el muelle, la escala por donde se embarcan y desembarcan los pasajeros de los vapores de ultramar, facilitando tambien las maniobras de los remolcadores que allí atracan de noche.

Frente al cuerpo de guardia, se colocará igualmente un farol con dos ó tres mecheros, que alumbrará el local donde se aloja la tropa y la entrada del porton.

Mal viaje—El capitan del vapor británico Arabian Prince, llegado ayer de Londres, ha formulado una declaracion ante la autoridad marítima haciendo constar que teme puedan resultar averías en el cargamento que conduce, pues durante su viaje fué sorprendido por fuertes temporales, habiendo tenido la cubierta inundada por los golpes de mar.

Buque hablado—El capitan del vapor italiano Assunta comunica que el 30 de Junio próximo pasado, en latitud 10° N. y longitud 25° Oeste, avistó á la fragata francesa H. J. Q. T., con rumbo al Norte, sin novedad á su bordo, y en latitud 9° 30 N. y longitud 25° O. al bergantin británico Clergrant, de Liverpool, con rumbo al Sur.

El ingeniero Calveira—En el vapor nacional Montevideo regresó ayer de la Colonia el ingeniero mecánico y naval teniente Calveira, que acaba de terminar la inspeccion de los faros del Estado.

Averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 410 y declaró que al recibir la carga del vapor francés Paraguay, debido á golpes recibidos por las lingadas, resultaron las siguientes pérdidas y averías: marca R. C. F. una bordalesa de vino con falta; F. F. una pipa de id id id; G. M. tres cajones de champagne y J. G. cinco cajones vino fino.

—El patron de la lancha Catalan, número 44, declaró en la capitanía del Puerto que estando recibiendo carga en el vapor aleman Córdoba, cayeron al mar cuatro cajones de agua mineral marca J. A. perdiéndose totalmente y rompiéndose el contenido de varios otros cajones de una partida de damajuanas vacías, cayeron estas al mar, y algunos otros cajones de las mismas marcas, se averiaron por efecto de la lluvia.

Depó[illegible] indicados — Vapor británico Newton: D., Sarna y General Artigas num 3.

—Vapor italiano Assunta: A., Sarna y General Artigas Principal.

—Vapor alemán Scotia: A., Sarna y Ferrer y Obes num 1.

—Vapor británico Arabian Prince: Sarna y General Artigas núm 1.

—Vapor italiano Città di Torino: Aduana Nueva num 1.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

EL GOBERNADOR DE LA PAMPA—HAZAÑA DE UN CURANDERO—FERROCARRIL COMPRADO—CUESTIONES INTERNACIONALES COMENTADAS POR «TRIBUNA»

Buenos Aires, 16—Llegó hoy bastante enfermo el gobernador de la Pampa Central, doctor José Luro.

—Acaba de producirse en el Rosario otro hecho grave á causa de los curanderos.

Santiago Barrionuevo, enfermo, vió hace dias al curandero Domingo Maturano. Este operóle el cuello casi degollándolo.

Ayer falleció el paciente. El curandero hállase preso.

—Concluyó la redaccion de las bases de la adquisicion por la compra que hace el ferrocarril Central Argentino de todas las vias, material y construcciones del Ferrocarril Oeste Santafecino.

—«Tribuna» comentando las prolongadas sesiones secretas de la Cámara chilena dice que se tiene que formar la conviccion de que algo de muy grave preocupa á nuestros vecinos y de que alguna determinacion importante se trata de adoptar al fin.

«La República Argentina—agrega—se mantiene tranquila confiada en la justicia de su causa esperando la terminacion de sus cuestiones internacionales por el fallo del tribunal imparcial á quien las ha entregado sin espíritu agresivo, sin pretensiones de conquistas, bastándole y sobrándole con su propio territorio para su engrandecimiento en 10 siglos. solo se preocupa de su organizacion militar para repeler las agresiones temerarias con que viene amenazándola en la opinion sensata de la altura cordillera sino los partidos de exaltados que está jugando con el fuego y un dia podrán incendiar á la República y llevar el incendio al exterior.

Es fuerza de precaverse de ese peligro que podría sorprendernos de repente como las inquietudes de los boxers han sorprendido al mundo civilizado.»

APARATOS PARA EL TIRO—EL GENERAL CÁCERES—NUEVO DIRECTOR DE OBRAS DE SALUBRIDAD—CORONACION DE LA VIRGEN DE ITATÍ—SOSPECHOSOS EN EL ROBO Á TINA DI LORENZO—INMIGRANTES ISRAELITAS—EXCESOS POLICIALES EN MENDOZA—DIPUTADO FALLECIDO—EL WILMINGTON—GUERRA Á LAS LOTERÍAS CLANDESTINAS.

Buenos Aires, 16—Esta mañana se verificó en el arsenal de guerra una conferencia dada por el mayor José Yrusta sobre sus aparatos para el tiro. Asistieron muchos jefes y oficiales.

—«Tribuna» dice que el general Caceres que se encuentra en ésta de paso para Europa á donde se dirije en mision especial del gobierno del Perú, postergó su partida con el objeto de asistir á la demostracion que en la persona del doctor Eguiguren se efectuará á su país.

—Mañana tomará posesion de su puesto el nuevo director de las obras de salubridad ingeniero Guillermo Villanueva.

—Telegrafian de Corrientes que realizóse la ceremonia de la coronacion de la Virgen de Itatí. Hubo una procesion de 20.000 personas que acompañó la imágen coronada hasta la iglesia de la Matriz.

El obispo Romero hizo un discurso, el cual fué una pieza de altísima elocuencia.

El pueblo de Corrientes está de fiesta.

—Asegúrase que la policía acaba de ordenar la prision de 2 individuos considerados como autor y cómplice en el robo de las joyas y dinero á la artista Tina Di Lorenzo.

—El dia 13 llegaron aquí abordo del vapor Paraguay 490 inmigrantes israelitas rusos.

Ayer partieron para Santa Fé.

Son todos ellos gente culta y trabajadora.

—«El Diario» publica un telegrama de Mendoza relatando nuevos excesos de la policía de esa ciudad.

Han sido flagelados por ella varios soldados de línea.

—Falleció allí el diputado provincial Gorge Villanueva.

—Del Rosario siguió hoy viaje con rumbo á Asuncion el cañonero americano Wilmington.

—La policía de la capital y provincias sigue la batida á las loterías clandestinas.

CUMPLEAÑOS DE LOS PRESIDENTES ROCA Y QUIRNO COSTA—REIVINDICACION DE TIERRAS FISCALES—BANQUETE QUE SE OFRECERÁ Á EGUIGUREN Y RICCHIERI.

Buenos Aires, 16—Cumple mañana 57 años el general Roca y 56 pasado mañana el vice-presidente de la República doctor Quirno Costa.

—El gobierno ha dictado varias resoluciones que de una manera indirecta tienden á reivindicar grandes extensiones de tierras fiscales actualmente en manos de personas que cumplen mal ó no cumplen con las obligaciones que contrajeron al obtener esas tierras.

Tambien se trata de poner coto á los grandes acaparamientos de campos que muchos han hecho.

—Hasta hoy ascendia á 200 el número de adherentes al banquete que ofreceráse al ministro del Perú el 27 del corriente en el Jockey Club.

Figuran entre aquellos lo más selecto de nuestra juventud y distinguidas personalidades.

—El club militar dispónese á ofrecer un gran banquete al nuevo ministro de la Guerra, coronel Ricchieri.

Chile

ERRÁZURIZ RESTABLECIDO—VIOLACION DEL SECRETO PARLAMENTARIO—LA CUESTION DE ARMAMENTOS

Santiago, 16 - Antes de finalizar el mes corriente reasumirá el mando el presidente de la República, que segun informaciones oficiales se encuentra ya completamente restablecido.

El dia 25 regresará de Valparaiso.

—«El Mercurio» sostiene su denuncia sobre violacion del secreto parlamentario hecha por ciertos diputados con propósitos de especulación.

La direccion de ese diario ha pedido al ministro de justicia designe un tribunal especial que tome en cuenta la denuncia, haga investigacion y resuelva.

En caso de no constituirse ese tribunal declara el director de «El Mercurio» hallarse dispuesto á sostener su denuncia ante un jurado de imprenta ó ante los tribunales ordinarios.

—Síguense recibiendo noticias desalentadoras sobre perjuicios causados por los últimos temporales en el Sur.

Los destrozos en las líneas férreas son tales que según informes técnicos se necesitará lo menos dos meses para normalizar el tráfico.

—«El Mercurio» de Valparaiso, refiriéndose á las cuestiones internacionales, dice que Chile debe empeñarse en demostrar de una manera indudable á los demás paises de América que no tiene otro propósito que el de trabajar por su propio engrandecimiento, sin ambicionar nada en territorios ajenos, si bien dispuesto á defender el propio.

—Hay quien asegura que hubo cambio de telegramas entre las cancillerías de Buenos Aires y la de aquí acerca de los rumores que han circulado sobre la compra de nuevos armamentos. El ministerio ha telegrafiado al ministro Concha Subercaseaux para que se asegure al Presidente Roca y al doctor Alcorta que Chile no ha adquirido material alguno de guerra despues del protocolo de arbitraje.

Con este motivo se han cambiado cordiales despachos de amistad y fraternidad.

Perú

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO—POLÍTICA DEL PACÍFICO—EL PRESIDENTE Y SU HIJA EN EL CRUCERO RIO DE LA PLATA—DISCURSOS CORDIALÍSIMOS.

Lima, 16—Toda la prensa comenta con satisfaccion el cumplimiento de la ley de servicio obligatorio. El servicio activo comprende á los ciudadanos de 19 á 23 años.

La primera zona militar que se movilizará será la de Lima.

El ministerio de la guerra ha llamado por bando á los conscriptos. El sorteo no se verificará hasta despues de la fiesta nacional.

—Causan entusiasmo los comentarios de «La Nacion» de Guayaquil sobre la política del Pacífico.

Este diario sostiene calurosamente la aproximacion del Ecuador al Perú.

Dice que nada puede esperarse de Chile si no es una política de absorcion.

—El presidente de la República señor Eduardo Romaña acompañado de su hija Hortensia visitó ayer el buque de guerra español Rio de la Plata. Iban tambien en la comitiva los ministros de estado y otros personajes, entre ellos diputados y senadores. Se hizo una solemne recepcion abordo.

El jefe del buque comandante Mac Mahon y la oficialidad los esperaba de gran uniforme. La banda ejecutó el himno del Perú y la marcha real Española. Despues de los saludos el presidente y sus acompañantes visitaron toda la nave.

Se hicieron enseguida maniobras navales y zafarrancho de combate que fué muy elogiado.

La señorita Hortensia puso en movimiento uno de los cañones manejados por la electricidad.

Despues se sirvió un lunch copioso.

El ministro, señor Gil de Uribarri, agradeciendo la visita del Presidente de la República al buque español, dijo que Romaña era el único jefe de Estado que se dignaba visitar el «Rio de la Plata».

Contestó Romaña en frases muy cordiales de simpatía á España y á la marina española, agregando que habia pasado ya á la historia todo aquello que un dia pudo alejar á los pueblos de raza española de la madre patria, que eran pleitos de familia ya tramitados y sepultados en el olvido.

Bolivia

LAS EXPEDICIONES AL ACRE—LA INFLUENZA—INSCRIPTOS EN LA GUARDIA NACIONAL

Sucre, 16—Háblase de que el presidente de la República ha expresado su decision de ponerse al frente del ejército que irá al Acre.

—La influenza se extiende, produciendo algunos casos fatales.

—Se calcula que la guardia nacional inscripta hasta este momento excede de 15.000 hombres.

—Salió de Sucre el 2 batallon de línea en expedicion al Acre bajo el mando del ministro de la guerra coronel Montes.

Llegará á su destino á fines de Agosto.

El presidente acompañó á los expedicionarios hasta Lajs, pueblo distante 5 leguas de esta ciudad.

Brasil

HUELGA TERMINADA—ACOMPAÑANTES DE CAMPOS SALLES—LA DECLARACION DE PUERTOS LIMPIOS—LOS SUCESOS DEL ACRE.

Rio Janeiro, 16—La huelga de los cocheros de los tranvías de la línea de San Cristóbal puede considerarse concluida.

—Es cosa resuelta que irán á Buenos Aires, formando parte de la comitiva del presidente de la República el ministro de Relaciones Exteriores, el de Guerra y el de Justicia.

—«Jornal do Comercio» hace notar con satisfaccion los términos de las comunicaciones del presidente del Departamento de Higiene argentino y del cónsul general de la República del Uruguay.

El documento del doctor Malbran se refiere al levantamiento de cuarentenas sobre las procedencias del norte del Brasil y del estado de Rio Grande y el consulado oriental á la declaracion hecha por su gobierno reconociendo limpios todos los puertos del Brasil con excepcion de Santos y Rio Janeiro.

—Se hacen comentarios pesimistas sobre los sucesos del Acre.

—Segun informes de Pará al encuentro de la columna boliviana salieron fuerzas revolucionarias del Acre, y se trabó un combate, cuyo resultado fué desfavorable para los primeros, pues quedaron muertos en el campo noventa soldados bolivianos y muchos prisioneros de ese ejército en poder de los revolucionarios.

Estos, no tuvieron sino seis bajas.

Conviene que se tenga en cuenta, al juzgar los resultados del encuentro, que esos informes proceden de fuente revolucionaria, pues son los únicos que se reciben en Pará, donde la causa de éstos es vista con visible simpatía.

Italia

Candidatos para elecciones parciales

Roma, 16 - Como el diputado socialista Enrico Ferri, que habia sido elegido simultáneamente en Ravenna y en Gonzaga, ha optado por el primero de esos colegios, el socialista Lolini ha presentado su candidatura en Gonzaga.

El honorable Lojo, dice que responda á la política del grupo encabezado por Zanardelli, ha presentado su candidatura para el colegio de Nocera.

Entierro de la víctima de una explosion

Roma, 16—Telegrafian de Génova que el entierro del marinero muerto por la explosion que hubo á bordo del crucero Garibaldi (IV), asumió el caracter de una manifestacion imponente.

Asistió al entierro el suprefecto marítimo de Génova, muchos oficiales y casi todos los tripulantes de los buques de guerra surtos en aquel puerto.

Arresto de un funcionario infiel

Palermo, 16—La policía de esta ciudad ha procedido al arresto del secretario de la intendencia de hacienda de esta provincia, señor Pagano, sobre el cual pesa la acusacion de haber falsificado documentos para ocultar una serie de desfalcos que habia cometido.

El embarque de tropas—Umberto I y León XIII—Suscripciones

Roma, 16—El rey Umberto que habia anunciado para ayer su salida para el castillo de Monza, ha suspendido esta excursion por causa de las demostraciones que la poblacion de Roma hizo á las tropas que se dirigieron á Nápoles con el objeto de embarcarse allí con destino á China.

Leon XIII ayer pidió noticias de las manifestaciones de cariño que el pueblo de Roma hacía á las tropas que salian para China.

Despues de oir el relato el pontífice oró unos instantes por las tropas en su capilla privada y de allí les envió su bendicion.

—Simultáneamente se han iniciado en esta capital y en varias ciudades de provincias suscripciones públicas para socorrer á las familias de los soldados que han salido para China.

Francia

Escuadras que se preparan para las maniobras

Paris, 16—Han llegado á Cherbourg las últimas torpederas y caza-torpedos de la defensa movible que participarán en las maniobras navales á las órdenes superiores del almirante Gervais. Se encuentra ya en ese puerto y en Brest la escuadra del Mediterráneo á las órdenes del vice almirante Fournier compuesta de los acorazados Brennus, Gaulois, Charlemagne, Charles Martel, Jaurreguiberry y el Bouvet los guarda costa acorazados Bauvines, Jemmapes, Amiral Trehouart y Valmy, los cruceros acorazados Pothuau, Chanzy y La Touche Treville 7 cruceros un contra torpedero y 4 torpederos.

La escuadra del norte al mando del vice almirante Menard comprende los acorazados: Massena, Carnot, Formidable, Amiral Baudin, Amiral Duperre y Redoutable, y los cruceros acorazados Dupuy de Lome y Bruix, 5 cruceros 1 contratorpedero y 2 torpederos.

El almirante Gervais ha enarbolado su insignia abordo del Bouvet.

Los torpederos llegados á Cherbourg son 21 de los cuales 8 del Mediterráneo y 16 del Océano y canal de la Mancha.

Las escuadras reunidas se prepararán á estacionar 36 horas en la bahía de Quiberon.

El bosque de Fontainebleau incendiado

Paris, 16—Ha estallado un violento incendio en el bosque de Fontainebleau por causa del calor tórrido que reina desde hace pocos dias.

El fuego se propagó con gran rapidez y el siniestro ha asumido desde el principio un carácter muy grave.

Los soldados de la guarnicion fueron ocupados en combatir el avance de las llamas.

Celebracion de una fecha histórica oriental

Paris, 16—Los numerosos uruguayos que se hallan actualmente en Paris así como los franceses avecinados en Montevideo que han venido á la exposicion, se preparan á celebrar la próxima fiesta nacional de la República Oriental con un gran banquete que se verificará el 18 del corriente.

El rey de Grecia

Paris, 16—Un despacho de Atenas anuncia que el rey Jorge de Grecia ha emprendido viaje á Francia, dirigiéndose á la estacion balnearia de Aix-les-Bains.

Max Regis procesado en rebeldía

Paris, 16—Comunican de Aix que el fiscal pronunciará la requisitoria ante la corte de Assises de aquella ciudad donde será juzgado en rebeldía M. Max Regis, refugiado en España, inculpado de asesinato por haber encabezado y tomado parte en los desórdenes antisemitas de Argel que tuvieron por consecuencia la muerte de numerosos judíos.

Pedirá contra el acusado la pena de muerte.

Norte-América

Experiencias asombrosas con un submarino

Nueva York, 16—Ayer el constructor capitan Lake y trece personas invitadas por él entraron en el nuevo submarino Argonaut fuera de la bahía y en el acto el barco se sumergió hasta llegar á 30 piés de profundidad.

Allí dio el capitan Lake á sus invitados una comida preparada abordo en presencia de ellos. Terminada la comida el Argonaut navegó entre dos aguas durante un largo rato.

Despues rodó al fondo del mar y se detuvo junto á un buque que se habia hundido hace varias semanas con un cargamento de carbon. Las compuertas del «Argonaut» se abrieron y salieron por ellas unos buzos, los cuales auxiliados por las máquinas del «Argonaut» trasladaron la hulla al interior de éste, y terminada la operacion el asombroso barco-carro volvió á la superficie.

La guerra en China

ASALTOS Á LAS FORTALEZAS DE TIENTSIN

LA PESTE BUBÓNICA

Vuelven los relatos de las matanzas

ENSAÑAMIENTOS INCREIBLES

Londres, 16—El ministerio de la Guerra ha recibido despachos del general Doward, jefe de las fuerzas inglesas en Tientsin, comunicando los detalles del combate del 6 del corriente.

Los aliados que ocupaban la márgen izquierda del rio Pei Ho, en las concesiones extranjeras, bombardearon los arrabales de la margen derecha donde los chinos tenian establecidas sus baterías.

Las fuerzas chinas entonces arrasaron con sus piezas, los puntos ocupados por los campamentos de los británicos y franceses, trayendo sus cañones hasta 700 yardas de ellos y emprendieron un terrible bombardeo con puntería muy certera.

Los ingleses perdieron 10 hombres muertos y 20 heridos.

El dia 9 1000 soldados japoneses, 950 ingleses, 100 americanos y 400 rusos bajo las órdenes del general Dowart atacaron las posiciones chinas al sudeste de Tien-Tsin.

Los aliados cargaron y llegaron hasta combatir cuerpo á cuerpo causando á los chinos mas de 400 bajas y tomándoles 4 cañones.

Los americanos y japoneses tomaron por asalto el arsenal situado al sudeste pero les fué imposible continuar el avance por que toda la llanura en esa direccion se encuentra inundada.

El general Doward continúa en su parte al ministerio de guerra haciéndole saber que el dia 11 del corriente las fuerzas chinas atacaron la estacion del ferro carril de Tientsin á Pekin que estaba defendida por 100 ingleses, 100 franceses y 100 japoneses. El combate que se trabó fué terrible y extraordinariamente sangriento. Al cabo de 4 horas de lucha los chinos fueron rechazados perdiendo estos 450 hombres la mayor parte muertos. Los ingleses tuvieron 3 muertos y 13 heridos los japoneses y los franceses sufrieron graves pérdidas.

Los proyectiles arrojados por los chinos han incendiado el depósito de lanas de Godown, causando pérdidas por valor de mas de un millon de talens.

Los chinos han emplazado un cañon naval y las fuerzas aliadas se empeñaron en vano de reducirlo á silencio.

Paris, 16—Un despacho recien recibido de Taku, anuncia que las tropas aliadas han sufrido un serio contraste el 13 en Tientsin.

Habiendo resuelto en un consejo que tuvieron ese dia los jefes de esas fuerzas, tratar de adueñarse del barrio indígena de la ciudad, llevaron en la tarde del mismo dia un ataque á las posiciones que ocupaban los chinos allí, pero fueron á su vez repelidos. Despues de una encarnizada lucha perdieron en esa accion los aliados 250 hombres.

Roma, 16—Telegramas del cónsul de Italia en Che-foo comunican que segun noticias fidedignas la peste bubónica está haciendo estragos en Pekin y otras ciudades de la China Septentrional.

La prefectura de la propaganda amonseñor Savelli Spinola; ha informado que se ha recibido una carta de Tientsin en la cual se hace saber que la peste bubónica estalló en Pekin con violencia á principio de Junio. A consecuencia de ella murieron en esa capital 4 sacerdotes misioneros italianos.

Londres, 16—Los diarios de hoy lunes publican por fin en telegramas de Shanghai y Taku detalles de la matanza de los extranjeros de Pekin que no dejan duda de que todos perecieron. El relato mas completo es el del «Daily Mail» que dice así:

Los miembros del cuerpo diplomático con sus familias y todos los demas extranjeros residentes en la ciudad y las guardias de las legaciones se reconcentraron en la legacion británica y en varios otros edificios situados todos dentro de un espacio amurallado y elegido por eso mismo para la defensa. En esas posiciones resistieron durante tres semanas á los incesantes ataques de los boxers y de las tropas del príncipe Tuan.

Al anochecer del 6 de Julio del calendario chino que es el 1.° de Julio del europeo, el príncipe Tuang colocó enfrente de los refugios de los extranjeros algunos cañones de grueso calibre y en dos horas de bombardeo abrió varias brechas en la muralla y en las paredes de los edificios. Entonces avanzaron las tropas chinas para penetrar por esas brechas. Los extranjeros, con una larga série de descargas cerradas los rechazaron, aunque sufriendo grandes bajas. Visto este resultado, el príncipe Tuang volvió á emplear sus cañones de grueso calibre.

—Habia empezado este segundo bombardeo cuando el príncipe Ching ex-presidente del Tsung Li-Yamen y el general Wang-Wen-Chao presidente de la oficina de ferrocarriles y de las minas á la cabeza de varios regimientos de tropas manchus atacaron á los boxers. El combate fué encarnizado hasta que [illegible]

herido y muerto el general Wang-Wen-Chao. A las 5 de la madrugada del 2 ó del 8 segun el calendario chino renovó Tuan el ataque de las posiciones de los extranjeros y fué otra vez rechazado.

Pero á esa hora llegaba de Tient Sin el general Tuang-Fu-Shang, jefe de las guardias del palacio imperial, con los cuerpos escogidos que el pueblo llama los bravos de Kansa.

Tung-Fu-Shang reforzó con sus tropas á las de Tuan y el ataque empezó nuevamente.

Los extranjeros se refugiaron entonces en el único edificio que quedaba, despues de haber la artillería china reducido los otros á escombros.

Allí los asaltó la inmensa turba de boxers y soldados.

Agotadas ya las municiones de los extranjeros estos se defendieron con el arma blanca hasta que todos perecieron.

La turba se cebó en los cadáveres los destrozó y arrastró los fragmentos por la ciudad.

Embriagados por la sangre los chinos invadian otras casas y mataban y violaban á las personas.

Londres, 16—El corresponsal del «Daily Express» en Shanghai comunica que los rebeldes boxers están realizando una gran matanza de chinos cristianos al sud de aquella ciudad en las cercanías de Wen-chao y Taijuan en la provincia de Che Kang que se ha declarado por los rebeldes. Su propósito es exterminar á todos.

Añade que en el puerto de Ningpo, los boxers han incendiado la catedral francesa, dando muerte á todos los sacerdotes misioneros.

Las religiosas han sido violadas y muertas.

Londres, 16—Comunican de Taku que el almirante Seymour ha vuelto abordo de su buque y se ha hecho cargo de nuevo del mando superior de la flota británica actualmente en el Extremo Oriente.

Se conocen algunos detalles horrendos de la retirada de la columna con que el vice-almirante Seymour intentó socorrer á los extranjeros en Pekin.

Sábase esa fuerza tuvo que retroceder de Lang-Fang, últimos puntos hasta donde avanzó para no verse aniquilado por mas de 50.000 chinos que acudian á cercarle.

Se batió con tanta energía en la retirada que hubo un momento en que el enemigo cedió y entonces el almirante Seymour resolvió avanzar nuevamente para recojer á los heridos mucho antes ya habian ido dejando en el camino. Así se hizo pero no encontraron con vida á uno solo de los heridos ni encontraron sus cadáveres; todos habian sido cortados en pedazos ó quemados.

Apoco se vió la columna mas y mas acosada por las hordas chinas y obligada para no sucumbir íntegra á una retirada rápida sin estorbos. Entonces el almirante Seymour con las lágrimas en los ojos preguntó á los heridos de mayor gravedad cuyo transporte en esas condiciones era imposible si querian se les remataría en lugar de quedar á merced de los chinos. Los heridos pidieron que se les diera muerte en el acto.

Paris, 16—El cónsul de Francia en Shanghai, Mr. De Bezaure, telegrafía que la calma sigue reinando en las provincias chinas de Yangthchiang-Tchiang y Szochuan.

Anuncia tambien que ha recomendado á los misioneros residentes en ellas, de trasladarse á la costa con el objeto de poder salvarse en caso de disturbios.

Washington, 16—Los diarios de la noche aseguran que el gobierno enviará en breve á China á otros ocho ó diez mil hombres de las diversas armas.

Londres, 16—Esta tarde en la cámara de los comunes, el secretario parlamentario del ministerio de relaciones exteriores sir Brodrick, contestando á una pregunta de uno de los diputados dijo: «que el gobierno no ha recibido aun ninguna noticia positiva acerca de la suerte corrida por los diplomáticos y demas europeos en Pekin, pero que ya no es posible á un parecer esperar que se hallen aun vivos».

Londres, 16—Un telegrama del corresponsal de «The Times» en China anuncia que una columna de fuerzas rusas procedentes de Petune marcha á Pekin.

—Un despacho de Hong Kong fecha 13 anuncia que Li-Hong-Chang dió órden de marchar á Pekin á un ejército de 50000 hombres que ha reunido últimamente.

—Telegrafian de Takú, con fecha del 10, que han desembarcado ese dia 8.200 soldados rusos, 5 400 japoneses, 2.400 franceses, 2.400 ingleses, 1.087 alemanes y 1.035 norte americanos.

Esas fuerzas deben haber sido ya enviadas con destino á Tien-Tsin.

—Telegrafian desde Odessa que un trasporte con tropas y varias baterías de artillería partió hoy de allí para China.

Inglaterra

Sucesos de Sud-Africa—Boers alrededor de Pretoria

Londres, 16—El ministerio de la guerra ha recibido un telegrama de lord Roberts de Pretoria fechado hoy comunicando que el general Clery al frente de la 2.a division del ejército del general Buller ha perseguido á los boers gradualmente hacia el norte. Empezó la campaña en Sandarton y en la fecha los llevaba á 50 millas al norte de ese punto.

Los boers poseen algunos cañones de tiro rápido que deban llevar consigo con graves inconvenientes.

Las perdidas que les ha ocasionado en los últimos dias son 3 presioneros y 4 heridos entre estos últimos el mayor Sangmeiter.

Otros telegramas hacen creer que el general transvalense Dewett ha logrado una vez mas esquivar la persecucion de las tropas británicas.

Dicen esos despachos que Lord Roberts ha recibido aviso de una fuerza boer procedente de Orange con mucho impedimento ha ocupado posiciones al Este de Pretoria y esta en comunicacion con los comandos del general Botha que tienen sus laager desde el sud de Ertsfabrieksin hasta Machadore.

Como en Orange no habia otra fuerza boer de alguna consideracion que la de Dewett y los encargados británicos encargados de perseguir á éste ignoran desde ayer su paradero, se supone que esa ha pasado la frontera para unirse con la del generalísimo.

Se supone que el número total de los boers en esa region asciende á 10.000 hombres con muchos cañones.

Velocidad de 43 nudos por hora

Londres, 16—Comunican de Newcastle-on-Tyne que los nuevos ensayos de velocidad del destroyer britanico Viper, construido en los astilleros del Tyne y movido por la turbina de vapor inventada por mister Parsons, han dado un resultado excelente.

La velocidad máxima alcanzada es 45 nudos por hora, y se ha visto que sería posible superar aún esta rapidez si se pudiera levantar vapor suficiente, lo que no es posible con la turbina en su estado actual.

Mr. Parsons ha declarado que espera vencer esta dificultad, que es la única.

España

Exito de una mision en Marruecos

Madrid, 16—Un despacho recibido en el Ministerio de Estado anuncia que ha regresado á Tánger la embajada española que, presidida por el señor Ojeda, habia ido á Marrakesh para negociar el arreglo de las diferentes cuestiones pendientes entre España y el imperio marroquí.

Los miembros de dicha embajada se manifiestan muy satisfechos por el resultado que han obtenido en Marrakesh y aseguran haber conseguido afianzar la influencia española en Marruecos.

Nuevo gobernador

Madrid, 16—Ha sido aceptada la dimision del gobernador civil de esta provincia, senador don Santiago Liniers, nombrándose para reemplazarlo al diputado don Alvaro Quiepo de Llano, conde de Toreno.

El gran duque Alexis

Madrid, 16—Telegrafian de San Sebastian que la reina Regente ha recibido aviso oficial de una visita que le hará la semana próxima el duque Alexis, tio del emperador de Rusia, y ha ordenado los preparativos para un garden party que dará en honor de su visitante.

Comerciales

Londres, 16—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 3 1/8 por ciento anual.

Londres, 16—El interés del descuento particular ha subido á 3 1/4 o/o anual.

Londres, 16—En la primera rueda de hoy los los fundings han abierto á 91 1/4 por ciento anual.

Londres, 16—El trigo se cotizó á 27 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 16—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 16—El maiz se cotizó á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 16—El tipo B. de la lana peinada se cotiza á 4.35 francos el kilo para Agosto y á 4.42 1/2 para Noviembre.

Amberes, 16—El trigo se cotizó á 16 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El lino se cotizó á 35 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El maiz se cotizó á 11 3/4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 16—El trigo se cotizó á 129 marcos los 1.000 kilos.

Paris, 16—El sebo de saladero ha subido á 71 francos.

Rio Janeiro, 16—El cambio sobre Londres se cotizó firme á 12 3/8.

Santiago de Chile, 16—El oro se cotiza en esta plaza á 4 y el cambio á 17 por ciento.

Buenos Aires, 16—El mercado de trigos abrió hoy con precios flojos; los superiores se vendieron de pesos 6.30 á 6.50, idem buenos de 6.05 á 6.20, id regulares de 5.70 á 5.90, id inferiores de 5.00 á 5.40.

Se han vendido 858.000 kilos.

—El mercado de maices ha estado firme; el morocho superior nuevo se vende de $ 4.70 á 4.80, idem bueno de 4.50 á 4.60, id regular de 4.30 á 4.40, id amarillo de 3.90 á 4.00, id bueno de 3.75 á 3.85, id regular de 3.65 á 3.70.

Se vendieron 600.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos de 6.70 á 9.30, por ovejas de 6.00 á 5.50, por borregos á 3.60.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 47 3/4 á 47 13/16.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 232.00.
Idem, para fin de mes, 232.60.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 78.40.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.80.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.60.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.70.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 48.70.
Idem idem 1893, al contado, 49.20.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 220.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16
» Francia, 5.01 1/2
» Alemania, 4.09 1/2
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2
—Salen Triton y Vénus.

Buenos Aires, 16 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 232.30 y cerró á 232.60

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 232.80 y cerró á 232.90.

EN LOS MINISTERIOS

Apertura de un camino

En el Ministerio de Fomento se verificó ayer una conferencia, en la cual tomaron parte el Ministro doctor Rodriguez y los señores Alfredo Tring, administrador del Ferro Carril Uruguayo del Este, y el señor José Abella, propietario del departamento de Canelones, por cuya estancia debe pasar un camino á abrirse en la seccion Mosquitos, paraje conocido por Piedras de Afilar.

Como el camino en proyecto corre á lo largo de la vía del ferro-carril se habia citado como parte al señor Tring, á fin de que manifestara sus opiniones.

Despues de un cambio de ideas el doctor Rodriguez resolvió que en la estacion oportuna, el presidente de la Junta de Canelones, acompañado por uno ó dos vocales y el ingeniero Magacu, jefe de la Inspeccion T. Regional núm. 5 se trasladen al lugar donde se deba abrir el camino á fin de determinar las condiciones y en caso de que se considere necesaria la expropiacion del terreno destinado al tránsito se levante un croquis pagándose la ubicacion.

Entonces el Ministerio resolverá en definitiva, esta cuestion que se viene tramitando desde años atrás.

Promulgacion de leyes

El Poder Ejecutivo promulgó ayer las siguientes leyes:

—La que deroga á la ley de 27 de Marzo de 1885 relativa á la inelegibilidad de los militares para formar parte del Cuerpo Legislativo.

—La que autoriza para la construccion de la cárcel de mugeres y asilo correccional de menores pudiendo invertir en las obras é instalaciones hasta $ 120 000.

—Prorrogando hasta el 31 de Diciembre el del presente año, el término concedido para expedirse á las comisiones de estudio creadas por la ley de 27 de Marzo de 1900.

Nuevo ministro en el Brasil

Concedida por el Senado la vénia constitucional el Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto nombrando ministro plenipotenciario ante el gobierno de la república de los Estados Unidos del Brasil, al doctor Federico Susviela Guarch.

El doctor Federico Susviela Guarch partió ayer para Buenos Aires.

Conferenció antes de embarcarse con el ministro de Relaciones.

Regresará dentro de 8 ó 10 dias para en seguida embarcarse con destino á la capital fluminense.

Fray Bentos, ciudad

Por el Ministerio de Gobierno dictóse ayer una resolucion elevando al rango de ciudad á la capital del departamento de Rio Negro y sustituyendo el nombre de Independencia, con que se designa á dicha capital, por el de Fray Bentos.

La peste en Rio

Ayer recibió el ministro de Relaciones un telegrama de nuestro cónsul general en Rio Janeiro, informándole que en las últimas 24 horas se habian producido tres nuevos casos de peste bubónica.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Elisa Rodriguez—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno, la causa seguida á Elisa Rodriguez por muerte de Virgilina Rodriguez.

Componen el jurado como titulares los señores Aurelio T. Martinez, Epifanio Canesa, Antonio Becco y Arturo Brandaoy como suplentes los señores Diógenes B. Garzoni, Luis Morillo, Laureano Farrano y Julio Moreau.

MUNICIPALIDAD

Los animales importados—La Junta ha autorizado á la Direccion de Salubridad para que proceda al ensanche del local destinado á la inspeccion de animales importados.

El costo de las obras á efectuarse asciende á 800 pesos.

Las represas del Pantanoso—La Direccion de Obras Municipales elevó ayer á la Junta, con el informe respectivo, el asunto iniciado por los propietarios y vecinos de Colon, relativo á destruccion de represas en el arroyo Pantanoso.

Multas—La Direccion de Obras Municipales impuso ayer las siguientes multas:

Por refaccionar sin permisos, calle 18 de Julio 873; y tres en el barrio Zabala, Union, por cercar tambien sin autorizacion.

Intimacion—Se ha dispuesto intimar al propietario de un terreno situado en la calle Santa Lucía entre Isla de Flores y San Salvador para que dentro del término de 15 dias refaccione el cerco que se encuentra en mal estado.

Hundimiento de empedrado—La Direccion de Salubridad despachará hoy el asunto relativo al hundimiento del empedrado en la calle Uruguay frente al núm. 310.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad 1 caso de difteria, ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 canastos de legumbres y 1 de frutas por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Pedro Nirinclini, para reconstruir un cerco. Defensa, entre San Salvador y Durazno.

José Escuder, para alambrar. Pueblo Zabala.

José María Rodriguez, para reconstruir vereda General Rondeau, entre Valparaiso y Miguelete.

Nicolás Chingo, para edificar. Paysandú, entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	12.8
Id del agua	13.8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	62 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.08

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 16 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Habiéndose excusado el doctor Blas Vidal, nombrado miembro del tribunal examinador que debe recibir las pruebas en el concurso para proveer la cátedra de Historia Universal, se nombró en su reemplazo al doctor Juan Paullier.

—Se le ha expedido título de ingeniero de Puentes y Caminos al señor Justo Rodriguez, y de partera á la señora Juana P. de Olivera.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado á inmediaciones del Pantanoso (Melilla). Area superficial 9296 metros, 95 decímetros. Precio ps. 150. Escribano José S. Gonzalez.

De un terreno situado en el Miguelete, inmediato á la azotea de Lima. Area superficial 7378 metros, 81 decímetros. Precio $ 80. Escribano José S. Gonzalez.

De la tercera parte de un terreno de 1955 metros, 51 decímetros, con frentes á las calles Miguelete y Minas. Precio $ 6000. Escribano, Juan Rossi.

De un solar situado en el barrio Julio Herrera y Obes frente á la calle Nacional Area superficial 572 metros, 825 milímetros. Precio pesos 150. Escribano, Oscar M. Cóndon.

De un terreno de 2.030 hectáreas, 17 áreas, 67 metros, 50 decímetros, sito en el Departamento de Colonia, lindando con el arroyo Pichinango; de la mitad de 5 512 hectáreas, 71 áreas, 35 metros, de un terreno sito en el departamento del Durazno sobre el Sauce y Carpintería; [illegible]

18 centímetros, lindando con el arroyo Sarandí y el camino á Belastiqué y de un terreno de 13.218 metros, 12 decímetros, 65 centímetros, con frente á las calles Paysandú, Cerro Largo y Sierra. Precio, $ 150.000. Escribano, Elbio Estrada.

De una casa sita en la calle Patagones números 41 y 45. Area superficial 265 metros, 30 decímetros. Precio $ 1010. Escribano, Juan C Zolla.

De un terreno sito en la calle Cerrito esquina Ciudadela. Area superficial 316 metros, 29 decímetros. Precio $ 577229. Escribano, Justo P. Linares.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 69 frente á la calle Santa Teresa. Area superficial 287 metros, 40 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, Emilio Gambin y Blanc.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 2000 al 9 o/o anual; $ 1500 al 8 o/o id; $ 500 y $ 500 al 1 o/o mensual.

CENTROS Y CLUBS

Club Liberal Francisco Bilbao—Hemos recibido para su publicacion, la siguiente convocatoria:

Señor consocio: tenemos el agrado de invitar á usted para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el martes 17 del corriente, á las 8 y 1/2 p. m. Orden del dia: Dar cuenta de la marcha del Club.—Montevideo, 12 de Julio de 1900.—*Los secretarios*—Segunda y última citacion.

Club Nacional—Se ruega á los señores socios, que por cualquier circunstancia no hayan recibido invitacion para la velada del 18 corriente, se sirvan pasar por la gerencia á reclamarla.—*El secretario.*

Pro-Artigas—Nos es grato dar conocimiento de la siguiente invitacion, inspirada en un propósito patriótico:

Por intermedio de las Sociedades Flor Criolla, Mascagni, Los Filarmónicos, Noche Buena y 25 de Agosto; tenemos el alto honor de invitar á usted para la tertulia familiar que en beneficio de los fondos que se hacen para la obra del monumento al general Artigas, éstas celebrarán el dia 17 del corriente á las 10 p. m., en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, calle Arapey número 228.—*La Comision Organizadora.*

PAPEL IMPRESO

La Columna del Hogar—Ha aparecido en Buenos Aires el núm. 62 de esta importante publicacion, órgano á la vez de la escuela y del hogar.

Su contenido es tan variado como interesante. «La Columna del Hogar» puede solicitarse en nuestras principales librerías.

Caras y Caretas—Hemos recibido el número 23 de este periódico ilustrado de Buenos Aires. Agente general en Montevideo, A. Cubela, calle Sarandí 179.

FOLLETIN (19)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

[illegible]

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1900

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis generalizada	2	Tumor cerebral	1
Meningitis tuberculosa	2	Estrechez neoplásica	1
Peritonitis tuberculosa	1	Carcinoma mamario	1
Tuberculosis pulmonar	23	Anemia	1
Tuberculosis intestinal	1	Esclerodermia	1
Cáncer del esófago	2	Fiebre tifoidea	3
Cáncer del mesenterio	2	Grippe	8
Cáncer del estómago	3	Marasmo	3
Cáncer del útero	1	Sarampion	2
Sarcoma glandular	1	Tétanos infantil	1
Epitelioma de la laringe	1	Eclampsia	5
Carcinoma del cuello	2	Debilidad congénita	8
Neoplasma del hígado	1	Atrepsia	1
Cáncer del píloro	1	Falta de desarrollo	3
Epitelioma del labio superior	1		

Total, 52

Enfermedades del sistema nervioso.

Hemorragia cerebral	12	Esclerosis de la médula	1
Embolia cerebral	2	Peri encefalitis difusa	1
Congestion cerebral	4	Encefalitis	1
Anemia cerebral	2	Meningitis	4
Reblandecimiento cerebral	1	Parálisis progresiva	2
Esclerosis cerebro-espinal	1	Meningo Mielitis	1

Total, 32

Enfermedades del aparato respiratorio.

Hemoptisis	1	Pneumonia	8
Bronco-pneumonia	24	Bronquitis lobar aguda	1
Pneumonia doble	2	Bronquitis	2
Bronquitis crónica	1	Bronquitis aguda	1
Bronquitis capilar	9	Congestión pulmonar	3
Hemorragia pulmonar	1	Pneumonia crónica	2
Bronco pneumonia doble	2		

Total, 55

Enfermedades del aparato circulatorio

Arterio-esclerosis	3	Peri carditis	2
Ateroma aórtica	1	Hipertrofia cardiaca	1
Insuficiencia mitral	10	Esclerosis cardio senal	1
Insuficiencia aórtica	1	Afeccion orgánica cardiaca	5
Síncope cardiaco	6	Miocarditis	1
Dilatacion aórtica	1	Aneurisma de la aorta	4
Asistolia	2	Angina de pecho	2

Total, 40

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Catarro gastro intestinal	1	Obstruccion intestinal	3
Enteritis ulcerosa	1	Enteritis	1
Cirrosis del hígado	3	Enteritis aguda	1
Infeccion intestinal	2	Peritonitis	2
Gastro enteritis infantil	6	Ulcera del estómago	1

Total, 21

Enfermedades del aparato génito-urinario.

Uremia	2	Nefritis intersticial	1
Mal de Bright	2	Uretro por nefrosis	1
Nefritis crónica	3	Nefritis mixta	1
Cistitis	2		

Total, 12

Enfermedades puerperales

Endometritis puerperal 1

Total 1

Vejez

Senectud 2 Debilidad senil 1

Total, 3

Envenenamientos, muertes violentas ignoradas, etc.

Envenenamiento por ácido fénico	1	Asfixia por sumersion	1
		Herida de bala	1
Herida de arma blanca	1	Asfixia por suspension	1
Se ignora	1	Asfixia por sofocacion	1

Total, 8

RESÚMEN

Enfermedades generales, etcétera	52	Id id id digestivo y anexos	21
Item del sistema nervioso	32	Id id id génito-urinario	12
Item del aparato respiratorio	55	Id puerperales	1
		Vejez	3
Id id id circulatorio	40	Violentas, etc.	8

Total, 254

Nacidos muertos: 20.

Observaciones:—I. (a) La mortalidad del mes actual, [254] acusa una disminucion de 1 fallecido, comparada con la del mes anterior (255) y un aumento de 45 con la del mes de Junio del año anterior, durante el que solamente llegó á la cantidad de 203.

Como es de regla, en la estacion de invierno, se ha elevado la proporcion de muertos por afecciones de las vias respiratorias y disminuido las de las digestivas. Pero lo que no es de regla, sino que constituye una verdadera anormalidad, es el número crecido de defunciones por enfermedades del aparato circulatorio, que si bien siempre resulta elevado, hasta ahora no habia ascendido, como en el mes actual, á la cifra de 40.

Y es tanto mas de señalarse semejante anomalía, cuanto que coincide con una elevacion total y paulatina de tales afecciones, consideradas aisladamente, y en relacion con las de los demás grupos.

Véase, sino, cuál ha sido el número de fallecidos por afecciones del aparato circulatorio, durante los años que venimos estudiando:

1-93, 218—1894, 273—1895, 243—1896, 271—1897, 280—1898, 191—1899, 3.3.

(b)—En un total de 254 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 74 individuos, (en el mes anterior 76) repartidos del modo siguiente: Hospital de Caridad, 32; Asilo de Expósitos y Huérfanos, 11; Manicomio Nacional, 14; Casa de Aislamiento, 9; Hospital Italiano, 1;

(c)—La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (32), da la proporción de 12.59 por ciento, sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (18), la de 7.08 tambien por ciento, sobre la misma. (En el mes anterior, las proporciones fueron de 10.98 para las primeras y de 6.66 para las últimas.

(d)—El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y según las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la suma de 43, (en el mes anterior 81) repartidas de esta manera: sarampion, 9; fiebre tifoidea, 21; difteria, 5; varicela, 2, erisipela, 2; tos convulsa, 3; infeccion puerperal, 2. — Proporcion de la mortalidad, sobre la morbilidad de afecciones infecto contagiosas, igual á 13.95 por ciento. (En el mes anterior la proporcion fué de 18.63.)

II.—Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 11, mujeres, 9.
Menores de un año: varones, 24; mujeres, 21.
De 1 á 4 años: varones, 7; mujeres, 6.
De 5 á 9 años: varones, 2; mujeres, 3.
De 10 á 14 años: varones, 2; mujeres, 2.
De 15 á 19 años: varones, 4; mujeres, 8.
De 20 á 24 años: varones, 8; mujeres, 6.
De 25 á 29 años: varones, 7; mujeres, 2.
De 30 á 34 años: varones, 8; mujeres, 4.
De 35 á 39 años: varones, 8; mujeres, 6.
De 40 á 44 años: varones, 7; mujeres, 4.
De 45 á 49 años: varones, 15; mujeres, 4.
De 50 á 54 años: varones, 6; mujeres, 9.
De 55 á 59 años: varones, 9; mujeres, 7.
De 60 á 64 años: varones, 13; mujeres, 6.
De 65 á 69 años: varones, 9; mujeres, 2.
De 70 á 74 años: varones, 4; mujeres, 8.
De 75 á 79 años: varones, 5; mujeres, 5.
De 80 á 100 años: varones, 5; mujeres, 4.
Se ignora: varones, 2; mujeres, 0.

Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 145; mujeres, 109.

III.—El estado da: menores de 15 años: 66; solteros, 69; casados, 68; viudos, 48, se ignora el estado, 3.

IV.—La nacionalidad da: uruguayos, 136; italianos, 43, españoles, 39; franceses, 11; argentinos, 5; austriacos, 1; suizos, 4; brasileros, 4, ingleses, 1; portugueses, 1; alemanes, 1; se ignora, 8.

Total: 136 nacionales, por 115 extranjeros y 3 se ignora. (En el mes anterior, 164 nacionales, por 90 extranjeros y 1 se ignora).

Montevideo, Julio 15 de 1900.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

REMATES DE HOY

José B Gomensoro.—A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De conservas, dulces, artículos de almacen y vidriería, etc.

José L. Laugarou.—A la 1 y 1⁄2 p. m. en el Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim. De fierro galvanizado, postes de ñandubay, chapas de cobre, 1 guadañadora, carros, carretillas etc.

Adolfo Armillino.—A las 8 p. m. De las existencias de la tienda Las Novedades, calle Buenos Aires esq. Cámaras.

Carlos G. Pieri.—A las 12 y 1⁄2 m. en la calle Convencion 86 entre Uruguay y Paysandú. de muebles.

Cipriano C. Silva.—A la 1 p. m. frente al Kiosko de Capurro. De conservas finas en aceite.

Alejandro Montautti.—A la 1 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles.

LA BOLSA

Montevideo, 16 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Títulos Hipotecarios séries B

2.000 $ nominales á 80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, al contado; 20.11; á 49.20, id id; 3.290 á 49.30, id id; 23 500 á 48.60 para fin de Agosto; 4 700 á 49.20, para mañana; 14.100 á 49.80, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 67.40, al contado; 4.490 á 67 30, id id; 5.000 á 67.40, para fin de mes; 5 000 á 67.30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.100 $ nominales á 67.30, al contado; 15.000 á 67.30, para fin de mes; 15.000 á 67.80, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20 000 $ nominales á 67.70, hasta fin de Agosto; 5.000 á 67 20, para fin de mes; 4.500 á 67.30, al contado.

Deuda de Liquidacion

1,100 $ nominales á 88, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13.50, para fin de Agosto; 50 á 13 40, para mañana; 150 á 13.30, para fin de mes; 100 á 13 40 id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 49.30, al contado; 4.700 á 49.30, hasta fin de mes; 4.700 á 49.30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 67.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.500 $ nominales á 67.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 67.30, para mañana; 3.000 á 67.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 67.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, para fin de mes; 50 á 13.30, para el 30; 50 á 13 50, para fin de Agosto.

Policía

Varias noticias Isabelino Vilaza y Jacinto Flores se tomaron en palabras anoche en el almacen de Enrique Renón, Santa Teresa 116. Poco después se daban de trompadas resultando con varios chichones, en la cabeza, el segundo.

—La comisaría 2.a remitió á la jefatura á José Rodriguez y Juana Caceres por escándalo.

—La misma remitió á Margarita Soto, Isabelino Sosa y Adelina Loroño por escándalo y pelea.

—La misma á María Mendez, Gualberto Velazco, Abelardo Baillo y Camilo Rios por ebriedad y escándalo.

—La 14.a á Genaro Falero y Juan Papolina por llevar armas.

—La 9.a á Francisco Alvarez por escándalo y agredir con cuchillo á Petrona Zabala.

—La jefatura de Colonia á Gerardo Merli por haber ahorcado á un menor.

—Falleció ayer el agente de investigaciones Gerardo Riesco, uno de los pesquisantes mas activos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	758.39
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	mm.	+ 1 60
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	mm.	— 0 16
Termómetro cgdo. á la sombra		14·2
Mínima abs		8·6
Máxima abs		15·4
Excursion.		6·8
Humedad relativa en cent.		39
Tension	m.m.	4.7
Direccion del viento inf.		S E.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 16

Tiempo tormentoso en Cármen, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra. Cuñapirú, Menezes Porongos y Sarandi del Yí; lluvioso en San Eugenio y Santa Rosa del Cuareim; tormentoso, hoy llovió torrencialmente, en Rivera, y bueno en las demás estaciones de la línea.

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer y hoy:

Montevideo, 35.8; Guadalupe, 28 7; San José, 36.5; Florida, 26 5; Durazno, 15 1; Porongos, 23.4; Dolores, 21 0; Mercedes, 23.0; Fray Bentos, 10 0; Salto, 46 0; Tambores, 7 0; Bañado de Rocha, 8 1; Tacuarembó, 8 0; Minas, 29 8; San Cárlos, 19 8; Pando, 17.0.—Montevideo, Julio 15 de 1900.—*La Direccion.*

CRÓNICA

Acertado nombramiento—Con motivo de la llegada del director general de la compañía de seguros «Fénix», señor Crispin, ha sido nombrado sub-agente de ella en esta capital el coronel Lucas Rodriguez, que desde hace algun tiempo desempeñaba el cargo de corredor de la misma compañía, demostrando especial competencia y actividad.

El nombramiento citado fué propuesto por el agente en Montevideo, señor Rodolfo Hoffmann y aceptado inmediatamente por el directorio de la compañía.

Nos felicitamos de ver que nuestros militares dediquen sus energías á la actividad comercial, y con el nombramiento del coronel Rodriguez hay que reconocer que la compañía «Fénix» ha procedido acertadamente.

Exposicion de Industrias Nacionales—La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, fundada por José y Arturo Cabal, que habia anunciado la solemne inauguracion para el 18 de Julio corriente, ha resuelto verificarla el domingo 29 del corriente, teniendo en cuenta que el 18 de Julio es un dia, que ya está destinado á expansiones populares, y consideran el domingo 29, mas aparente para realizarlo.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

4720 con $ 10 000; 13283 con 500 9337, 11936, 17217 y 5256 con 200; 12114, 4639 9093, 1724, 9919, 17575, 12169, 6798, 12258, 7124, 5845, 3977, 19006, 10704, 2630, 16178, 4396, 8976, 1736, 12501, 16596, 6820, 16118, 14390, 6689, 9128, 16865, 8120, 1828 y 7562 con 100 $.

Aproximaciones 4719 y 4721 con 250 $.

Solicitudes matrimoniales—Ricardo Perez, oriental, 20 años, soltero, con Rosa Fernandez, oriental, 21 años, soltera.

Cármelo Rizzo, italiano, 27 años, soltero, con Asuncion Raggio, italiana, 26 años, soltera.

Nicolás Bagnasco, oriental, 25 años, soltero, con Celestina Bertoni, italiana, 19 años, soltera.

Domingo Muriondo, oriental, 23 años, soltero, con Teodora Chango, oriental, 20 años, soltera.

Eustaquio Ramon Alberto Laborde, oriental, 23 años, soltero, con Paula Martinez, oriental, 18 años, soltera.

Rogelio Lonatti, oriental, 29 años, soltero, con Petrona Bianchini, oriental, 19 años, soltera.

Victorio Pisano, italiano, 26 años, soltero, con Cristina Busciano, oriental, 19 años, soltera.

Ramon María Dominguez, argentino, 55 años, soltero, con Tereza Rosagno, italiana, 49 años, viuda.

José María Cao, español, 23 años, soltero, con Fermina Celestina Heredia, oriental, 24 años, soltera.

Manuel Rama, español, 29 años, soltero, con Cármen Sotelo, española, 26 años, soltera.

Martin Berobide, oriental, 25 años soltero, con Graciana Etchebarne, oriental, 21 años, soltera.

Manuel Vazquez Fraga, español, 25 años, soltero, con María Pardo, española, 19 años, soltera.

Arturo Saccio, oriental, 24 años, soltero, con Adela Agresta, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones — Aujio Buanchi, suizo, 45 años, soltero, Paysandú 178.

Mario Gutierrez, argentino, 25 años, Hospital de Caridad.

Un feto, Sarandí, 124.

Carlos Ciaperini, italiano, 54 años, casado, Hospital de Caridad.

Domingo Boran, español, 62 años, viudo, Hospital de Caridad.

María L. de Maisonnave, francesa, 70 años, viuda, Juncal, 72

Miguel Allende, oriental, 2 dias, Asilo de Expósitos.

Ciriaco Amoroso, italiano, 60 años, viudo, Hospital Italiano.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la colección completa de EL SIGLO, que estará á su disposición, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

— DE —

Virginio Mezzera

Muebles de lo mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.

25—PLAZA INDEPENDENCIA—25

MONTEVIDEO

1903-perm.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edición corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900] 1.00.

Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica. 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.60.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 págs [1900] 2.00.

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.60.

Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edición con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiqu de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Reboles y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.80.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900.) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.0.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du systéme nerveux à l'état normal et á l'état pathologique 2ème. ed. 1 vol 5.

Sigaud—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t°. 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture [de la Bque. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 434 págs. 4.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899, por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

De dos cartas

¡Nunca pensé!...
Rio Janeiro, Abril 27 de 1897.

Además de todo, estoy tambien agradecida á Vd., por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, y como Vd, estoy convertida en una entusiasta propagandista, de estas Píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

Por tantos favores etc.

ERNESTINA A. de NOROÑA.
Esposa del distinguido caballero
GUSTAVO R. NOROÑA (Ingeniero

La otra carta decia:

Amparada por amor divino, tuve siempre fé que sería curada de mi dolencia al corazón y así, de remedio en remedio conseguí al fin, las preciosas Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann, con las cuales me curé radicalmente.

Cuéntole esto porque se que su hermana tambien se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada.

EULALIA C. GARCIA.
Enfermera del Hospital de Caridad

Se venden en todas las Farmacias—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la R. Oriental: Juan Bofumi y C.ª calle 18 de Julio 171.—Montevideo.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 19:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Belgrano.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros. 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 25 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.



Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Ebro	británico	17	Southampton y escalas
Canning	británico	18	Capetown
Hillarius	británico	19	Nueva York
Philias	británico	19	Amberes y Londres
Manilla	italiano	20	Génova y escalas
Mark	aleman	20	Southampton y escalas
Brésil	francés	20	Burdeos y escalas
Cap. Roca	alemán	20	Hamburgo y escalas
Saxony	británico	20	Liverpool
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Neko	alemán	20	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	23	Marsella y escalas
C. Prince	británico	23	Nueva York
Aven	alemán	23	Mettull
Equitá	italiano	25	Cádiz y escalas
Cragoswad	británico	27	Liverpool
Oravia	británico	28	Valparaiso y escalas
Ducca di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Nile	británico	29	Southampton y escalas
Mendoza	alemán		Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Araucania	británico	17	Liverpool y escalas
Gladys Royle	británico	17	Amberes
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
Raphael	británico	18	Amberes
France	francés	19	Marsella y escalas
Belgrano	alemán	19	Hamburgo y escalas
Neko	alemán	20	Havre y Hamburgo
Crefeld	aleman	21	Bremen y escalas
Magdalena	británico	21	Southampton y escalas
Herminius	británico	22	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	22	Amberes y escalas
Iberia	británico	22	Valparaiso y escalas
Ducca di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
C. di Torino	italiano	25	Génova y escalas
Scotia	alemán	25	Génova y escalas
Sonnenburg	alemán	25	Bremen y escalas
Oravia	británico	28	Liverpool y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Rio	alemán	28	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés	30	Marsella y escalas
Pampa	francés	31	Havre y escalas
Cap. Roca	alemán	31	Hamburgo y escalas

HIGIENE
— Y —
CONSERVACION DEL CUTIS

Tratamiento especial y exclusivo por la **doctora Dolores Wilckinson de Brunetti**, de la Universidad de *Stanford* (E. U.), la primera y única argentina **especialista en la higiene de la tez.**

Con los **Baños faciales á vapor** y el uso de los renombrados específicos de la *doctora Dolores Wilkinson de Brunetti*, se curan radicalmente puntos negros, espinillos, granos, barros, quemaduras, comezones de la piel, arrugas, pecas, paños, manchas del cútis, cicatrices de viruela y en general todas las infecciones, irritaciones é imperfecciones de la piel.

Método especial para el fomento del busto; estirpacion radical y para siempre del vello con la electrólisis; tratamiento del cabello, de las manos, los dientes, cejas y pestañas, etc., etc.

207—25 de Mayo—207

De 8 á 11 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m.

N. B.—La *doctora D. Wilkinson de Brunetti*; **atenderá personalmente el consultorio,** durante todo el corriente mes de **Julio**, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.

Pídase la nueva **tarifa de abono** y el tratado sobre el «Cultivo de la Belleza» y catálogo de especialidades, que lo remite gratis á las señoras que los soliciten personalmente ó por carta.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

3 funciones de gala en celebracion del aniversario patrio, La jura de la Constitucion.

Hoy martes 17 de Julio—5.ª funcion de abono—Se representará la comedia en 6 actos: «Andreina».

El miércoles 18: «Casa paterna.»

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 17—Se representará lo siguiente: 1.° La cara de Dios. 2.° Segundo acto de la misma. 3.° Tercer acto de la misma. 4.° Carmela.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones mas convenientes y liberales.

La **Manchester** responde con su capital y reservas, que importan **£ 2.600.000**, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788-perm.2ed.3.ªpag.

TINTA URUGUAYA

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCARAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata

1812 perm.2ed.3.ªpág.

Enfermedades del estómago

"COMPRIMIDOS PÉPSICOS"

Dr. PUIGGARI

Medalla de Oro, Exposicion Nacional de 1898 (única), BUENOS AIRES

ALGUNAS OPINIONES DE MÉDICOS ESPECIALISTAS:

Activan notablemente la digestion, permitiendo así, la admision de mayor cantidad de alimento; despues de una excesiva comida se efectúa la digestion rápidamente.

Con sus COMPRIMIDOS PÉPSICOS he conseguido modificar muchos padecimientos del estómago, como no lo he conseguido jamas, con las pepsinas extranjeras, lo que me autoriza á pensar, que ellos es superior á todas las que hemos usado hasta ahora.—Doctor E. DEL ARCA, (decano de la Facultad de Ciencias Médicas).

Resulta pues, bajo el punto de vista fisiológico que la PEPSINA PUIGGARI es muy superior á las de Merck y Boufolt.—Doctor L. INCHEGARAN, (jefe del servicio de enfermedades del estómago, Hospital Rawson).

Los COMPRIMIDOS han sido usados en este Hospital, comprobándose la bondad de su preparacion.—Doctor J. A. GONGORA, (médico-director del Hospital de Clínicas).

En las digestiones laboriosas me han dado los resultados más favorables, hoy los ordeno con preferencia por considerarlos superiores en mucho á todas las preparaciones análogas que nos llegan del extranjero.—Doctor J. A. BOERI, (Profesor de Farmacia en la Facultad de Ciencias Médicas).

Con ninguna pepsina he podido observar el efecto digestivo tan rápido y seguro de sus COMPRIMIDOS.—Doctor A. MAST.

A iguales conclusiones llegan los doctores BARRAZA, BONGHINI, POPOLIZIO, GIMENEZ, ANIDO, GOMEZ PEÑA y CORREA LLOBET.

En las "enfermedades del estómago", como en las "malas y difíciles digestiones", "diarreas" "vómitos", etc. está indicado con éxito el uso de los

Comprimidos Pépsicos del Doctor PUIGGARI

Los COMPRIMIDOS PÉPSICOS tienen una accion enérgica que se manifiesta desde que se empieza á usarlos, accion que ha sido comprobada en los diferentes HOSPITALES, á los cuales se remitió para su estudio por intermedio de la ASISTENCIA PÚBLICA. Los certificados emitidos y las opiniones escritas de distinguidos médicos, que obran en poder del autor comprueban su benéfica y enérgica accion.

DEPÓSITO GENERAL: Yaguaron 162a

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

MONTEVIDEO

Precio de cada frasco, 1 ps.

185-ag.13-3ed.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ...... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc., y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion) Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 36 piesas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1⁄2 pesos el juego; id de postre 36 piesas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracotas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piesas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 35 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visitan la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrisity—San José 71 al 77 esquina Convencion. prm.ed.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos ámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad.

2334-dc.1.°

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

prm.gta.ed p.

Canchas de bolos y billar Cenas á la minuta, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. 250—*Nazario Henrich.*

1085-11.19.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

COMISION SECCIONAL DEL PASO DEL MOLINO

La Comision que suscribe, se permite rogar á las señoras socias y á las esposas de los señores socios de esta localidad, se dignen proporcionar *ropas usadas* de que les sea dable desprenderse con el fin de auxiliar con ellas á las innumerables criaturas que por falta de abrigo, sufren presentemente las inclemencias de la estacion de los fríos.

Esta exhortacion, se hace extensiva á todas aquellas personas que, sin pertenecer á la institucion, deseen asociarse á los actos filantrópicos de nuestra sociedad.

Las ropas pueden ser enviadas á la casa del presidente doctor Sebastian B. Rodriguez, Agraciada 910 y á la del secretario, Cárlos Rigamonti, Continuacion Agraciada 1358.—Paso del Molino, Julio 12 de 1900.—*S. B. Rodriguez*, presidente—*Egidio Furini*, vice-presidente.—*Angel Saleo*, tesorero.—*Vicente Maciel, Antonio Benne y Juan B. Bidart*, vocales.—*Cárlos Rigamonti*, secretario. jl-17-ed.p.

BLOKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas.

OMNIBUS

Banco de Cobranzas, locacion y Anticipos 217 Misiones y Sarandí 175—Se avisa á los señores accionistas que desde el 15 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año de 6 0⁄0.—Montevideo, Julio 17 de 1900.—*La Gerencia.* 1775-jl.31

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Se recomienda á las personas que deseen emplear bien su dinero, dirigirse á la calle Misiones núm. 441, altos. 1911-ag.10

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1824-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España, (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Feo. Llosas al lado de la estacion, en San José. 1113-ag.19

Burro Garañon — Un magnífico burro garañon importado de España, (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1850-ob.2

Baños de arena Al pedido de los dolientes he establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—"Baños del Sud de Aarquía", calle Maldonado núm. 1. 1873-perm.

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo alazo, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para Pla. Razon Agraciada 678. 871-P...

Direccion Gral. de Poderes Se ha trasladado á la calle de Zabala núm. 175 esq. 25 de Mayo, así como el estudio del doctor Arturo Terra y la escribanía del señor don Eduardo Garzon. 1851-ag.12

Deuda Interior Unificada En el cambio del Banco Ruso se compran los fraccionarios de dicha deuda. Calle Zabala 66, frente á la Bolsa. 1736-jl.20

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 150 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson 345-trm.

Deuda Liquidacion En el cambio Banco Ruso se compran fraccionarios de dicha deuda. — Zabala 66, frente á la Bolsa. 1723 jl.20

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1347-oc 12

El establecimiento musical de Julio Mousqués participa al público y á su numerosa clientela que con fecha 28 de Junio pasado ha sido separado de su personal don Martin Galvez. 1722-jl.25

El 2 de Julio Empezarán cursos superiores de contabilidad para comercio (de dia y de noche) y un curso elemental de derecho civil para contadores.—L. Delfauce, Washington 69a. 1713-jl.18

Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897—En el cambio del Banco Ruso se compran fraccionarios de dichas deudas—Zabala 66, frente á la Bolsa 1724 jl.20

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, cernidores, cañerías y una turbina sin uso y en buen estado, y á más 100 cuadras de terreno donde está establecido el dicho establecimiento que en él se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para más datos é informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1563 jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones. 12 O.p...

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1936-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al cloruro de plata, papel salado, etc. — Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 161. 1938-perm.

Fonda en venta Se desea vender la Fonda Española con existencias ó sin ellas, casa aparente para cualquier ramo de comercio situada en el paraje más céntrico de esta localidad, con un frente de 25 metros á la calle principal, por 50 de fondo. Su construccion con materiales de primer órden, con dos salones grandes y cinco piezas, caballeriza espaciosa, pozo de balde y terreno para quinta. Para tratar con don Andrés Noreña en esta localidad.—Paso de los Toros, Julio 1.° de 1900. 1832 ag 6.

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT. Calle 25 de Mayo 288 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Invitacion Se invita á los señores industriales y al público á la solemne inauguracion de la "Exposicion Permanente de Industrias Nacionales", fundada por José y Arturo Cabal é instalada en la calle Buenos Aires núm. 285 entre Cámaras é Ituzaingó, que tendrá lugar el domingo 29 del corriente. jl.29

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 485. 446-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO y NEGRO. Es llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Primogenio de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Muchachos dobladores para la encuadernacion—Se necesitan en esta imprenta

Máquina á mano PARA PICAR TABACO—Por poco precio se vende una nueva sistema americano de cilindro y correa. Pica 20 kilog. por hora y tiene diez y siete graduaciones. Darán razon, Perez Castellanos núm. 3. 1957-jl.28

María Relhan Antello ó Antelo Se ruega á esta señora quiera apersonarse á la calle 25 de Mayo núm. 437, casa de Rivera y Ca., por asuntos que le interesan. 1735-jl.28

...máquinas para hacer velas ... llegar dos nuevas y perfeccionadas máquinas francesas de cien moldes cada una. Moviendo una tuerca, moldean cada máquina de un mismo diámetro, tres medidas de velas para familias. Precio: 250 $. Véndese tres juegos matrices para moldes de coche, familias y comunes—Dirigirse á Cárlos Pons, Marcelino Sosa 156. 1714 jl.18

Mueblería y Tapicería De Juan Braguty 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314 perm.

Se alquila Muy barata, una casa en la Aguada calle Agraciada 312a, compuesta de 2 pisos altos, el primero tiene 10 piezas y el segundo 9, ambos con todas comodidades, independiente uno del otro menos la puerta de entrada. Para tratar en la misma. 1977-jl.31

Se alquila Una casa compuesta de 14 piezas reformada á la moderna con todas comodidades propia para restaurante, oficina pública ó numerosa familia. — Calle Washington núm. 21—Para tratar calle Buenos Aires 118, con don Manuel Bastos. 1939 jl.23

Se arriendan dos fracciones de campo de labranza, situadas en la 9.ª seccion del departamento de Canelones. La estacion Montes, del Ferrocarril Central, está en el mismo campo. Por más datos, dirigirse: calle 18 de Julio núm. 25. 1929 ag 10

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente. — Teléfono "La Uruguaya". 942-perm.

Tenedor de libros Un aleman serio, que habla perfectamente el español, con primas referencias y certificados, desea emplearse sin muchas pretensiones. Dirigirse á G. Morgenroth calle Santa Fé 190, Depto. 6, Buenos Aires. 1963-jl 17

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 708. 1861-p...

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News» importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2.209.182, en vez de 4 937 pólizas que importaban £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.778 pólizas que ascendian á £ 1.881.095 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 24.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.335.425.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios.	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357 771
Fondos de reserva.	»	9.263 765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 318.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.523.182, contra £ 2.403.605 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899 que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1956-ag 13-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.° 160.—(El hilo del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 27

MONTEVIDEO

perm ed.p.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

La Administracion.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 21 del corriente hasta las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 19.600
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 7.000
Títulos Hipotecarios série E	» 100
	$ 26.700

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 16 de 1900.

Juan J. de Aréchaga,
Gerente.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 68.o dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1900.

1877-jl.19 *El Secretario.*

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

485-CALLE 25 DE MAYO-485

Montevideo

139-prm-dpm.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO — Calle Colon 43a. 1941-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 55. 1237-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 58, Montevideo. 1709-prm

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. — Teléfono: "La Cooperativa" 913. 1860-eb.3

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de la obesidad, gota, mixedema é impotencia. Tratamiento similar en las enfermedades de las vias respiratorias. — 25 de Mayo 423.—Consultas de 1 á 3. 1800-set.3

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones núm. 277a. entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los dias de 2 á 5 de la tarde. 1853 ag.2

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Genova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 1857-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 245a. 345-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 187. 1629-prm.

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 122. 736-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 670. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de de 12 á 1 2 a. m. para señoras. 745-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de ... reumatismo, gota, ... y ... — ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 60.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1⁄2 á 3 1⁄2.—Uruguay 190. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS — Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 284. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1.38 prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 235. prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1590-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 217. 870-perm

REMATES

José B. Gomensoro

De conserva, dulces, artículos de almacen y vidriería.—En mi casa, calle Piedras núm 134.

EL MARTES 17 á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de facturas, lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

300 tichólos grandes, pasta de guayaba, id de higos, higos en canastos, paquetes de frutas, galletitas, quesos, dulce en almibar, en latas y frascos, dulce brasilero, salchichones, naranjitas en almibar, naipes, arroz, 20 docenas vasos grandes, 15 docenas vasos chicos, 5 docenas tubos, 12 tarros de vidrio con tapa para muestras, cubiertos, bolas para billar, figuras de porcelana, floreros, cucharones esmaltados, repisas, juego de thé y otros artículos que estarán á la vista.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente. 1974-jl.16

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24 920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 193 y tiene 16 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 1929-jl 11

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Un piano Erard, alfombrados y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 20, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, loza, cristalería, porcelana, cubiertos, cuadros, espejos, alfombrados de tripe y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 piano perpendicular marca Erard.

1 aparador de nogal de tres cuerpos.
1 armazon para café.
1 heladera doble.
1 máquina gas acetileno.
1 aparato mecánico con dados para café.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1981 jl.17.

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 30100 mts. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa-habitacion y arboleda escogida—Venta en la misma.

El MIERCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.° de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado: se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876, esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto su terreno de 30 405 metros cds. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, ó sean 26 666 $ 67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivori» y «Blanca Gomes de Hughes venia»; que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1930 jl.17

José L. Laugarou

EL MARTES 17 de Julio á la 1 1/2 de la tarde.—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 1'00 chapas fierro galvanizado, en buen estado, tirantes, vigas, tablas, fierros, etc., etc., todo procedente del galpon de una barraca.

283 postes de ñandubay.

125 kilos cobre en chapas.

La venta del fierro galvanizado se hará en lotes.

EN SEGUIDA

1 guadañadora marca Deering.
1 carro de 2 ruedas.
2 carretillas con arreos, en buen estado.
4 arados uruguayos de 2 rejas.
2 balanzas.
1 carretilla de mano.
1 carrito para caño.
30 metros caños de goma. 1925-jl.11

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 18 de Julio á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y florestales, procedentes del acreditado establecimiento del señor **Domingo Basso** en Colon.

Cantidad de tangerinos y limoneros.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 1958-jl.15

José L. Laugarou

EL JUEVES 19 de Julio á la 1 1/2 de la tarde.—En el nuevo patio de la Aduana.

De averías—Para ferreteros, tenderos, fabricantes de tejidos de alambre, etc. etc.

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Oroño:

B. F. y G.—2667—1 casco 300 kilos alambre pulido.
Id—2668—1 id 300 id id id.
Id—2669—1 id 300 id id id.
Id—2670—1 id 300 id id id.
Id 2671—1 id 300 id id id.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado, artículo á la vista. 1957-jl.15

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Julio á las 2 de la tarde. En la calle 18 Julio núm. 226.

De 1 gran armazon pino en 4, con y sin vidrios, 2 vidrieras de calle, 3 mostradores pino, 1 baranda de escritorio 2 divisiones pino.

Varios picos para gas, cañerías, etc. etc., etc. 1906-jl 25

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes.

A LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Mueblecitos finos de varias clases para salas, etagéres, bronces, terracotas, cuadros, mármoles, lámparas de pié de bronce de lujo, centros de mesa, porcelanas, biscuits, y otra gran variedad de artículos.

La casa estará en exposicion los dias sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12, y de noche desde las 8 hasta las 10.

Pido puntualidad para la hora del remate.

Adolfo Armellino

ULTIMOS REMATES NOCTURNOS

Grandes remates nocturnos de la más conocida de las tiendas **Las Novedades**, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

HOY MARTES 17 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, seguiré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á este excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

NOTA—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763-j 24.

Carlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ 240A

DE MUEBLES—En la calle Convencion núm. 85 entre Uruguay y Paysandú.

EL LUNES 16 y MARTES 17 del corriente Julio y á las 12 1/2 en punto principiaré la venta de este buen mobiliario perteneciente al señor don Estevan A. Razzetti por haberse ausentado para Europa, el cual consiste en:

Gran sala con juego hamburgués de 15 piezas tapizadas, 5 galerías con cenefa y cortinado, riquísimo chifonier, gran espejo marco dorado luna de cristal, cuadros al óleo de subido valor de diferentes reputados autores, sillas doradas, tete á tete id, mueblecitos de fantasía, adornos, alfombra Bruselas, alfombrita de pieles, etc.

ANTE SALA—Un piano norte americano de gran formato con muy poco uso, música y porta música, taburete, juego tapizado de 9 piezas galerías con cortinas, cuadros de mérito, 2 grandes espejos marco dorado milanés y lunes de cristal, mueblecitos de fantasía, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca con algunos libros, escritorio ministro, juego de 9 piezas, cuadros, reloj, alfombra y un toldo completo para el balcon, máquina de coser.

COMEDOR—Aparador de 3 cuerpos, gran trinchante, mesa para 12 cubiertos, sillas, reloj, servicio eléctrico para toda la casa, cuadros al óleo muy buenos, porcelana, cristales, alfombra, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—2 camas gemelas con elástico, colcha y almohadones, corona, armario de espejo, 2 cómodas tocador, 2 mesas de noche, 4 sillas, alfombra, cuadros, tocador y otros objetos.

Dos dormitorios mas con 3 camas para una sola persona, 2 armarios de espejo, 2 lavatorios, 3 mesas de noche, cuadros, alfombras, sillas, sillones de hamaca, juegos de lavatorio, algunos aparatos de gas.

CORREDOR—2 grandes roperías de pino, pajarera, tina con planta.

VESTÍBULO—Cuadros, percha de bambú, barillas de bronce para escalera.

COCINA—Buena cocina de fierro y varios útiles.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La casa podrá visitarse el domingo 15 de 1 á 5 de la tarde. 1915-jl 10.

Cipriano C. Silva

Remate de conservas finas en aceite.

El MARTES 17 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta de quien corresponda con autorizacion del señor agente de seguros respectivos con intervencion de la Direccion G. de Aduanas Despachado y al contado lo siguiente:

14 cajones, Paté de foie gras, espárragos, Petit-pois, Cepes al Huile, champignons, saumon du huile.—Desembarcados del vapor francés Chili en estado de avería, procedentes de Burdeos.

—Al mismo tiempo:

Una partida sardinas en aceite clase superior y en perfecto estado. jl.15 1961

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

El MARTES 17 de Julio á la 1 p m.

De ricos y valiosos muebles pertenecientes á una distinguida familia de esta capital.

Un piano perpendicular marca Pravcate, un juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en género de seda, mesitas, etageres, columnas, cuadros al óleo, ricas galerías, alfombras, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, una gran biblioteca un escritorio ministro, tintero, columna, galerías, espejo, etc.

Un juego de dormitorio para matrimonio nogal macizo compuesto de 9 piezas.

Un rico juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa y 12 sillas comedor.

Juegos de mesa, copas, cristales, centros, fuentes, paneras, cubiertos de platina, etc.

Un juego de dormitorio pino de tea, para una persona, con ropero de espejo, lavatorio, mesa de luz y cama.

Roperos pino de tea, id de caoba, etc.

El lunes en exhibicion. 1961-jl 15

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL JUEVES 19, VIERNES 20 y SABADO 21 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por LIQUIDACION COMPLETA de estacion, de la conocida tienda

LA CIUDAD DE LÓNDRES

283 CALLE SARANDÍ—283

(Frente al costado de la Matriz).

La mercaderías que vende esta casa no necesita *reclamos*.

NOTA Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remato. 1814-jn.29.

José Caramés

Penúltimo remate de la mueblería del señor don Francisco Sueens, calle Andes núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

El JUEVES 19 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los elegantes muebles que formaban las existencias de esta acreditada casa.

Como el detalle ya lo he hecho en los remates anteriores, solo me limito hoy á invitar al público que visite la casa, á cuyo efecto se pondrá en exhibicion desde el martes 17, hasta el mismo dia del remate.

Recomiendo: 2 notables juegos de comedor garantidos hamburgueses; 1 rico piano marca A. Wohler. 5 juegos de sala de los estilos mas modernos y tapizados en finísimos lampas. 48 sillas francesas de nogal y tapizados con baqueta estampada; 1 rico centro de sala dorado á oro y tapizado en rico terciopelo de Génova; lo mismo que un lote de 20 piezas alfombra que venderemos por metro á gusto del comprador.

NOTA—Las ventas son al contado y á oro.

OTRA—José Caramés anticipa dinero sobre mobiliarios para ser vendidos en remate. Domicilio particular, Maldonado 233.

«La Auxiliar»

En su local plaza Independencia núms. 55, 59 y 61, costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

El VIERNES 20 y SÁBADO 21 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, de todos los muebles, libros y demás objetos cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico juego de dormitorio hamburgués, todo de erable y roble interior, mármoles franceses, cristales biselados y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, sepiche, lavatorio, cama, dos mesas de luz y corona. Rico juego de comedor tres cuerpos compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa colise. Un juego de sala tapizado en rico brocato en muy buen estado, estilo marquesita, esqueleto de nogal y oro. Otro juego estilo Luis XVI tapizado con el mismo género. Dos galerías igual género que el de los juegos de sala. Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas, alfombras, mesitas, espejos, columnas, cuadros, sillas de fantasía, etageres, etc.

—Al mismo tiempo:

Venderé 600 volúmenes ricamente encuadernados, entre los cuales figuran obras como:

177 tomos coleccion legislativa; 10 tomos, Historia Universal, por César Cantú; 5 tomos de la conquista del Rio de la Plata, por Lozano; Historia de la Confederacion Argentina, por Saldías; Historia de Belgrano, id de San Martin, por Mitre; Historia de la Civilizacion, por Doucondras; infinidad de obras históricas, novelas, diccionarios, etc., de autores como: Berg, Henry Payra, Figuerea, Quintana, Homero, Manclay, Rousseau, Victor Hugo, Sakespeare Shille, Repinel, Lamartine, Balmes, Valbuena, J. P. Varela, A. Vazquez Acevedo, Gautier, Renan, Daruy, Carcano, Zorrilla, etc. etc.

NOTA—«La Auxiliar» anticipa dinero sobre muebles y objetos para ser vendidos en remate.

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor remataré la propiedad sita en la Union calle General Flores núm. 92, de construccion moderna, y habitaciones, letrina, etc. y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba contra don Justo Fernandez sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Platero y doña Justa Estomba de Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900. *Justo P. Linares*, escribano público. 1901-jl.8.

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm 124 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con tranvía de 4 cents. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

El DOMINGO 29 de Julio á las 3 p.m. y en sitio de su ubicacion tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Aguada, barrio denominado del Retiro, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 3, que es parte del que antes estaba designado con el núm. 103, compuesto dicho terreno de un área superficial de 123 metros, 75 decímetros, 69 centímetros y 16 milímetros cuadrados, con 10 metros, 393 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, antes Charcas; por 12 metros de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 110; por el Norte confina con el núm. 108 y por el Sud con el núm. 2. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descripta, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Miguel Dibello contra la sucesion de José Mangini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos ver al rematador calle Rincon núm. 213. 1962-jl.15

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p.m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion; previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 105.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la realizacion de las obras á efectuarse en los alojamientos de tropa del cuartel General Artigas.

Los trabajos de construccion deberán verificarse con arreglo á lo indicado en el pliego de condiciones formulado por la Seccion Técnica de este Ministerio, y que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría durante los dias hábiles hasta el 19 del corriente mes á las tres de la tarde, dia y hora en los cuales se procederá á la apertura de las propuestas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, el señor Oficial Mayor de este Ministerio y los interesados que concurran.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y el S. Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Julio 13 de 1900.—*La Secretaría*. 1958-jl.19

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 11 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Defensa entre las de Concordia y Cuñapirú con sujecion al plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 21 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario contenido en éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1949—j21

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.° del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á cir providencia en el estrito que se sigue ante la misma para obtenerse á construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa el art. 2.° de la ley de construccion en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22.

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a.m. á 4 p. m. horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente*. 1905-ag.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. —*El Secretario General*. ag.15

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion*. 1813-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion*. 1819-ag 2

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 18, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda:

166—Francisco Barone, de Montevideo: Alpargata Barone.

168—A. Colette y A. Boidin de Selim Francia: Pto. para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de Mucedíneas.

172—José Bruni, quemador de paja.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1896-jl.21.

Esta oficina avisa al público y al comercio que por decreto del Superior Gobierno de fecha 28 de Junio ppdo. han sido caducados por no haberse planteado las industrias respectivas, los siguientes privilegios:

Leon Ottolenghi de la República Argentina, preparacion denominada Frescoral.

James Holland de Inglaterra, aparato para el perfeccionamiento en la fabricacion de Soda y Potasa cáustica y de cloro.—Montevideo, 5 de Julio de 1900. —*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1895-jl.21.

No habiéndose presentado á esta oficina el representante de la Compañía The Diamond Match Cy de Chicago E. U. de N. A., á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué otorgado para «Mejoras en máquinas de fabricar fósforos» y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1894-jl.21.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gorostegui, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1935 jl.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jacobo Schmidt á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1918-jl.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1853-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de 3er turno, se hace pública á los efectos que haya lugar por derecho la resolucion recaída en los autos caratulados Luis San Ginés, incapacidad:

Montevideo, Julio 5 de 1900.

«Vistos los presentes autos, á fin de proveer sobre el petitorio formulado en el escrito de f. 18 por don Luis San Ginés solicitando se declare que han cesado las causas por las cuales hubo la necesidad de nombrarle curador en la persona de su esposa, que también firma el citado escrito.

«Resultando de los informes médicos presentados que el señor San Ginés se ha curado de la dolencia que sufria y que le hacía incapaz de administrar sus bienes por sí mismo.

«Y considerando que se han llenado cumplidamente en el caso las prescripciones del art. 402 del Código Civil.

«Por tales fundamentos y de conformidad con el precedente dictámen del Ministerio Público se declara á don Luis San Ginés en el completo goce de sus facultades mentales, cesando en consecuencia la curatela que en su favor se había decretado; líbrense las publicaciones del caso y previo pago de costas, archívese el expediente.—*Capella*.»

Lo proveyó y firmó, etc.—*Constantino Pivernes*, escribano.—Montevideo, Julio 5 de 1900. 1884-jl.90

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se citan á los acreedores del concursado don Alejandro Fiol de Perera, para la junta que deberá tener lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 63, el dia 20 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de deliberar sobre la proposicion de pago que ofrece el citado señor Fiol de Perera.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1900 jl.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarría de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Domingo Landi, del comercio de esta plaza; y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1972-jl.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ramon Sanjugo y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren y previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer entrega de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de tenérselas por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 11 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1916-jl.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Gonzalez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde. —Montevideo, Julio 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1934-jl.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 55 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1503-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 55, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jafez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es también justicia.—*L. Piñeyro del Campo*.—*Antonio M. Marquez*.»—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO.

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por vagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

ot.1. *La Administracion*.

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solis se encuentra en venta el palco número 11, por funcion, temporada ó, hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.

1978-jl.31. *La Secretaría*.

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS EN PANDO

MIÉRCOLES 18 DE JULIO

Programa de la fiesta

1—A la salida del Sol, salvas de bombas y saludo las autoridades por la Banda Popular.

2—A la llegada del tren expreso se ginetearán varios potros por ginetes de la localidad.

3—A las 12 y 1/2, gran Tedeum con música.

4—A la 1 p. m., se correrá la primera carrera por $ 200.

5—A las 2 y 30 p. m., la segunda carrera por $ 100.

6—Gran partido de pelota por cuatro aficionados de Montevideo por $ 200.

Cinchadas de caballos, carreras á pié y otros juegos populares.

En la noche una velada literaria musical.

Una banda militar asistirá á estas fiestas.

De Montevideo se correrá un tren expreso á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta primera clase	Segunda clase
Central	9.00		
Yatay	9.12	$ 0.80	$ 0.50
Peñarol	9.22		
Toledo	9.40		

El tren de regreso partirá á las 6.30 p. m.

Montevideo Julio 9 de 1900.

jl.13 *La Administracion*.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra áleo por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1893.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. » 3 »
» » » » 6 » » » »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

Ferro-Carril Central del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará «Parada Ortiz».

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion*.

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

Produce 90 á 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 met. cuad.) en un año.

«Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga.»

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsada por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo. De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Mas nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de $ 3500 oro la libra. Pide prospectos. Además incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnatadores de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de queso y manteca, se remite catálogos y precios gratis. Dirigirse á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolivar. La casa mas grande y surtida en el ramo de lechería en toda América del Sud. 1861-ag 3.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 324

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

Oficina de Crédito Público

Deuda Italiana

53.ª AMORTIZACOIN

SEGUNDA LICITACION

Fondo amortizante	$	30.098 82
Amortizado en la 1.ª licitacion	»	23.492.95
Saldo.	$	6.605.87

El dia 17 del corriente, á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de los títulos de la Deuda Italiana hasta la cantidad de seis mil seiscientos cinco pesos y ochenta y siete centésimos en efectivo á que alcanza el saldo de la primera licitacion.

Montevideo, Julio 14 de 1900.

1969-jl 18 *Miguel V. Martinez*, Director.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 4/50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag.3 *El Secretario*.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. £ 2.000.000

Total de fondos acumulados » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á admitir pólizas de seguros contra incendios, á condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

563-pra d.p.m. *Horacio García Lagos*.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	Tren para Minas	Tren para Rio Negro	Tren para Nico Perez	Tren para Puerto Sauce					Domingos y dias festivos						Martes, Jueves y Sábados	
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . . S.	6.20	6.10	7.10	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.2	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista . . .	6.30	6.50	7.40	8.23	9.23	10.23	10.50	1.7	2.7	3.5[illegible]	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay . . .	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.11	4.1	5.11	5.44	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.38	—	11.6	1.22	x2.22	4.1[illegible]	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	x6.46	7.7	x7.53	8.4[illegible]	9.4[illegible]	10.38	—	1.23	2.22	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . . Ll.	—	7.12	—	8.45	9.4[illegible]	—	11.8	1.29	2.31	4.20	5.25	—	6.25	7.30	—	11.15
Peñarol . . S.	6.55	—	8.5	—	—	10.42	11.13	—	—	—	—	5.51	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7.8	—	x8.37	9.38	—	11.6	1.22	x2.22	4.14	5.15	—	6.19	7.22	—	11.8
Colon . . .	—	7.13	—	8.45	9.45	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.23	7.30	—	11.16
Independencia . .	—	7.21	—	8.53	9.53	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.47	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
							Tren de Rio Negro		Domingos y dias festivos	Tren de Nico Perez		Tren de Minas	Tren de Puerto Sauce			Domingos, Martes y Viernes
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.23	8.16	.	10.[illegible]	2.—	[illegible]	—	x4.[illegible]	—	x5.15	—	x6.37	[illegible]	9.45	5.32
Independencia . .	6.48	7.30	8.24	—	11.[illegible]	[illegible]	3.17	—	4.5[illegible]	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52	—
Colon . . .	6.59	7.46	8.31	—	x11.12	2.15	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	—	11.1[illegible]	x2.22	3.38	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol . . Ll./S.	6.25	7.4	8.20	9.12	10.25	2.11	3.23	4.37	4.50	5.41	5.37	6.3	6.4[illegible]	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.	2.1[illegible]	3.2[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.50	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.31	4.42	5.6	x5.47	6.6	6.36	7.—	8.25	10.6	—
Yatay . . .	6.41	8.4	8.45	9.25	11.25	2.3[illegible]	3.42	4.5[illegible]	5.14	5.55	6.11	6.41	7.[illegible]	8.33	10.14	—
Bella Vista . .	6.50	8.10	—	9.32	11.31	2.4[illegible]	3.50	4.56	5.2[illegible]	6.3	6.2[illegible]	6.5[illegible]	7.14	8.41	10.20	—
Central . . Ll.	6.55	8.15	8.55	9.40	11.41	2.[illegible]	4.—	5.5	5.2[illegible]	6.12	6.29	7.—	7.24	8.52	10.25	6.20

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista . . .	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) . .	x8.37	11.6	5.18
Colon	8.43	x11.12	5.23
Independencia . .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . . Ll.	—	11.28	x5.37
Piedras . . . S.	9.—	11.37	5.43
Progreso . . .	9.10	11.52	5.48
Juanicó . . .	9.23	12.12	x6.3
Canelones . . Ll.	—	—	—
Canelones . . S.	9.31	12.25	6.15
Margat . . .	9.45	12.44	x6.23
Santa Lucia . . Ll.	9.58	1.—	6.39
Santa Lucia . . S.	10.00	1.5	6.45
25 de Agosto . . Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto . . S.	10.22	—	6.59
Capurro . . .	10.35	—	7.12
Rodriguez . . .	10.55	—	7.30
Raigon* . . .	—	—	—
San José . . Ll.	11.30	—	8.—
San José . . S.	12.10	—	—
Gonzales . . .	12.56	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll.	1.43	—	—
Mal Abrigo (E) . S.	x1.50	—	—
Cufré	x2.23	—	—
Colonia Suiza . .	2.58	—	—
Parada Bonjour* .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	3.30	—	—
Rosario . . . S.	3.40	—	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	—	11.10	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	—	11.50	—
Rosario . . . S.	—	12.—	—
Parada Bonjour* .	—	—	—
Colonia Suiza . .	—	12.35	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	x1.50	—
Mal Abrigo . . S.	—	2.—	—
Gonzalez . . .	—	2.30	—
San José . . Ll.	—	3.15	—
San José . . S.	6.—	3.45	—
Raigon* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.30	4.25	—
Capurro . . .	6.45	4.40	—
25 de Agosto . . Ll.	6.53	4.51	—
25 de Agosto . . S.	6.57	4.55	5.50
Santa Lucia . . Ll.	7.4	5.5	6.—
Santa Lucia . . S.	7.12	5.15	6.10
Margat . . .	7.22	5.29	x6.23
Canelones . . Ll.	—	—	6.45
Canelones . . S.	7.31	5.45	6.55
Juanicó . . .	7.45	x5.58	7.15
Progreso . . .	x8.—	6.19	7.35
Piedras . . . Ll.	8.10	6.31	7.53
Piedras . . . S.	8.15	x6.37	x8.—
Independencia . .	8.24	6.45	8.10
Colon	8.31	6.54	8.23
Sayago (Emp.) . .	x8.37	7.—	8.28
Yatay	8.45	7.8	8.35
Bella Vista . . .	—	7.14	8.41
Central . . . Ll.	8.55	7.24	8.53

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista . . .	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7.5	—
Colon	7.12	—
Independencia . .	7.21	—
Piedras . . . Ll.	x7.33	9.5
Piedras . . . S.	7.45	9.10
Progreso . . .	x8.—	—
Juanicó . . .	8.15	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S.	8.30	9.50
Margat . . .	8.45	—
Santa Lucia . . Ll.	9.—	10.18
Santa Lucia . . S.	9.7	10.28
25 de Agosto . . Ll.	9.17	—
25 de Agosto . . S.	9.25	—
Cardal	9.55	—
Isla Mala . . .	10.25	—
Berrondo* . . .	—	—
Florida . . . Ll.	11.—	a.m. 12.15
Florida . . . S.	x11.30	12.40
La Cruz . . .	12.15	x1.25
	p.m.	
Sarandí . . . Ll.	1.10	2.20
Sarandí . . . S.	—	2.30
Punta de Maciel . .	1.35	—
Goñi	2.4	—
Durazno . . . Ll.	2.40	3.55
Durazno . . . S.	2.50	4.00
Yí	3.5	—
Villasboas* . . .	—	—
Molles	4.5	5.25
Rio Negro . . . Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) . S.	—	a. m. 6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2.5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . . Ll.	—	6.30
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 7.10
Chamberlain . . .	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto) .	—	11.17
Tambores . . .	—	12.7
Valle Eden . . .	—	12.34
Tacuarembó . . Ll.	—	1.14
Tacuarembó . . S.	—	1.55
Bañado de Rocha . .	—	2.13
Paso del Cerro . .	—	2.45
Laureles . . .	—	3.15
Paso Tranquera . .	—	4.5
Paso Ataques . . .	—	4.35
Rivera . . . . Ll.	—	5.25

(Columna 29: Martes, Jueves y Sábados — Miércoles, Viernes y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	9.—
Paso Ataques . . .	—	9.43
Paso Tranquera . .	—	10.18
Laureles . . .	—	11.8
Paso del Cerro . .	—	11.38
Bañado Rocha . .	—	p. m. 12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . S.	—	1.10
Valle Eden . . .	—	2.—
Tambores . . .	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto) .	—	3.25
Pampa	—	4.10
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.1
Chamberlain . . .	—	6.45
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		
Salto (FCM) . . . S.	—	a. m. 7.30
Paysandú . . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . . S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . . S.	6.25	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas* . . .	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . . Ll.	8.30	10.50
Durazno . . . S.	8.40	11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel . .	9.40	—
Sarandí . . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . . S.	10.7	12.35
La Cruz . . .	10.57	x1.25
Florida . . . Ll.	x11.30	2.5
Florida . . . S.	12.—	2.35
Berrondo . . .	—	—
Isla Mala . . .	12.35	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—
25 de Agosto . . S.	x1.25	—
Santa Lucia . . Ll.	1.35	4.5
Santa Lucia . . S.	[illegible]	4.15
Margat	2.—	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S.	2.15	4.45
Juanicó . . .	2.30	—
Progreso . . .	2.43	—
Piedras . . . Ll.	3.3	—
Piedras . . . S.	3.8	5.32
Independencia . .	3.17	—
Colon	3.25	—
Sayago (Empalme) .	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista . . .	3.50	—
Central . . . Ll.	4.—	6.20

(Columna 32: Lunes, Jueves y Sábados — Domingo, Martes y Viernes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	11	23	REGRESOS — ESTACIONES	8	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
[illegible]	[illegible]
Peñarol . . .	x7.23
Treinta y Tres . Ll.	8.5
Treinta y Tres . S.	8.20
Toledo . . .	8.25
Sauce . . .	x8.42
Santa Rosa . .	9.12
Cazot . . .	9.52
San Ramon . . Ll.	10.15
San Ramon . . S.	10.50
Chamizo . . .	11.20
[illegible]	11.34
Fray Marcos (Latorre)	p.m. 12.10
Reboledo . . .	x1.1
Cerro Colorado . .	1.45
Mansavillagra . .	2.45
Illescas . . .	3.20
Nico Perez . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
[illegible]	[illegible]
Cerro Colorado . .	11.59
Reboledo . . .	p.m. 12.29
Fray Marcos (Latorre)	x1.1
Chamizo . . .	1.31
San Ramon . . Ll.	2.29
San Ramon . . S.	2.39
Cazot . . .	3.9
Santa Rosa . .	3.47
Sauce . . .	4.7
Toledo . . .	4.42
Treinta y Tres . Ll.	5.8
Treinta y Tres . S.	5.22
Peñarol . . .	5.29
Sayago . . .	5.41
Yatay . . .	x5.47
Bella Vista . .	5.55
Central . . . Ll.	6.3
	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.